



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA**

**✓ CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PSICOLOGIA SOCIAL**

✓ PRISION FEMENINA Y VIDA COTIDIANA

**TESINA
PARA OBTENER EL TITULO DE
✓ LICENCIADO EN PSICOLOGIA SOCIAL
✓ PRESENTA: GRACIELA TEPALE ALONSO
90333707**

ASESOR: JOSE ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ

LECTORES: MTRA. ANGELICA BAUTISTA LOPEZ

LIC. NANCY CALVA AVILES


NOVIEMBRE 1998

INDICE

INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	5
CAPITULO I	8
1. HISTORIA DE LAS PRISIONES FEMENINAS	8
1.1 ANTECEDENTES DEL RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE	14
2. VIDA COTIDIANA	22
2.1 UN ENFOQUE SOCIOLOGICO DE LA VIDA COTIDIANA	26
2.2 UN ENFOQUE PSICOSOCIAL DE LA VIDA COTIDIANA	30
3. LA INTERNA Y LA SIGNIFICACION DE SU ESPACIO TEMPORAL	34
3.1 TEORIA DE LA PERSONALIDAD	40
3.2 EL YO COMO FOCO DE LA IDENTIDAD PERSONAL	42
3.3 CAPACIDAD DE CONCIENCIA Y SIMBOLIZACION	45
3.4 LA SIMBOLIZACION Y SU CANALIZACION COMO PROCESO SOCIAL	47
CAPITULO II	50
4. METODOLOGIA	50
4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	54
4.2 OBJETIVO GENERAL	54
4.2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	54
4.3 SUJETOS	55

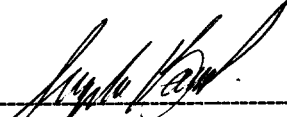
4.4 MUESTRA	55
4.5 INSTRUMENTO	56
4.6 PROCEDIMIENTO	57
CAPITULO III	61
5. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	61
CAPITULO IV	72
6. CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFIA	76
ANEXO 1	81
ANEXO 2	86

ASESOR

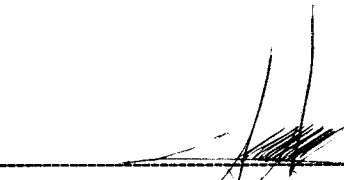


MTRO. J. ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ

LECTORES



MTRA. ANGÉLICA BAUTISTA LOPEZ



LIC. NANCY CALVA AVILES

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por haberme permitido concluir esta meta que parecía inalcanzable.

Doy gracias al maestro Alfredo Nateras por su paciencia y gran profesionalismo.

Doy gracias a mi familia, particularmente a mis padres por su apoyo incondicional de siempre.

Doy gracias a mis amigos: Ernesto, Carmen y Gaby que aún estando lejos están siempre en mi corazón.

Gracias a todos ustedes, y gracias a la vida misma por darme la oportunidad de existir...

INTRODUCCION

La mujer interna representa un ámbito de estudio poco atendido por investigadores sociales. Analizando los primeros documentos se descubrió que la mujer reclusa ha sufrido la marginación en esos espacios, ya que por su bajo porcentaje de criminalidad se le estigmatiza en algunas regiones del país y confina en anexos pequeños. Los casos anteriores contrastan en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO) ya que al ser una de las cárceles más modernas de nuestra sociedad, a las internas se les da un trato más digno; es decir, el espacio que comparten son solo para su género.

Valdría comentar que la mujer reclusa ha sido sometida a diversas marginaciones, limitada y olvidada por nuestra sociedad. Desde algún lugar esta investigación recaba información sobre las experiencias de estas mujeres, que no pierden el ánimo de recobrar la libertad, reiniciar su vida fuera de la prisión y reintegrarse a su familia. Siendo este último uno de los pilares más importantes de su existencia.

Así, el hecho de haber investigado estas experiencias en su vida cotidiana en la cárcel implicó un reto muy grande. Muchas personas pasan inadvertidas las vivencias cotidianas que tiene un ser humano recluso. El espacio de reclusión transforma totalmente todas las actividades del sujeto: privación de la libertad, restricciones sexuales, sociales etc. Con ello el interés gira en la reconstrucción de vida cotidiana que se dan a partir del ingreso a

la institución: ¿Cómo el espacio de la cárcel determina sus vínculos y prácticas sociales? y ¿Cómo éstas construyen un tipo de espacio o vida cotidiana particular en la cárcel? ¿Cómo se revaloran en ese espacio? ¿Cuales son los factores que alteran sus vidas? ¿Qué es lo más significativo de lo cotidiano en sus vidas? ¿Cómo se dan las relaciones grupales en ese contexto?

Con la experiencia de la observación a las internas, es indispensable señalar que el ingreso a la cárcel provoca en ellas una alteración física y psíquica. De inicio, el mundo al que llegan las mujeres es difícil, complicado y conforme pasa el tiempo, hay una relativa incorporación de ese entorno, cuyos contenidos tienen hechos vivenciales dignos de ser estudiados.

La metodología elegida para el acercamiento a las internas del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO) fue cualitativa, en donde se recogieron los propios sentidos y significados que las internas le atribuyeron a su estancia en la cárcel.

La investigación cualitativa ha sido aceptada e impulsada como una investigación de hechos descriptivos e interpretativos, donde estudia la intersubjetividad de la vida social; es decir, en el modo de como las personas ven su mundo y a si mismas.

Para comprender exhaustivamente los discursos experienciales de las internas en prisión, compete señalar el aspecto histórico de las cárceles femeninas, ubicando

específicamente el origen del RPFO con sus características, objetivo y funciones principales.

El apoyo teórico es la psicología de la vida cotidiana, cuyos estudios son una visión importante para acceder a la porción de vida, y la forma en que interactúan las internas en ese contexto. Por ende, es prioritario conocer esas vivencias que se tornan cambiantes en contraste con el pasado de cada interna. Con ello, se evidencian determinadas particularidades cuyas significaciones varían de sujeto a sujeto. Sin embargo, el hecho de compartir un espacio semejante hace de la metodología cualitativa una investigación excepcional en el presente; ya que se conjuntaron esas vivencias, sentires y experiencias de manera individual y grupal. Partiendo siempre de los actores sociales, es decir, los discursos de las internas. Los diferentes discursos entrañan una visión matizada con la corriente teórica del interaccionismo simbólico. El producto experiencial de las internas es el resultado de vivencias inagotables. Por ello es inexequible abordar el concepto teórico del "sí mismo" de Mead (1934), cuya definición dice que este es producto del desarrollo del individuo formado a través de la experiencia y su proceso de interacción. Dicha adquisición lleva a distinguir dos sentidos: el mí y el yo. El yo nos identifica y es la parte activa frente a la situación social de la propia conducta. El mí es el sujeto pasivo, el que percibe la acción y representa la adaptación a las situaciones sociales. El mí y el yo van unidos en el proceso. Asimismo se alterna brevemente la teoría de la personalidad cuya característica esta latente en todas las situaciones de la existencia humana. El espacio carcelario determina diversas conductas en la personalidad de las internas. En este

proceso es inherente señalar que en su construcción cotidiana el yo de la interna enfrenta su contexto prisional. Las tendencias de estas conductas previamente determinadas pueden revelar óptimas características de los actores sociales o de manera inversa situaciones incoherentes y destructivas. Sea cual sea la expresión manifiesta de las internas, esta trae consigo una carga profundamente significativa de su experiencia; cuyos símbolos sociales en su espacio carcelario le dan pauta para expresarse según sus rasgos psicológicos particulares.

JUSTIFICACION

Una de las máximas inquietudes que guió a esta investigación se debió al reto que representó trabajar dentro del reclusorio femenino. Implicó un desafío que valió la pena realizar. La mujer interna no se desprende de sus recuerdos del "mundo exterior". En ese mundo ha dejado una familia que valora más porque no la tiene en ese espacio que habita. Un espacio con restricciones que coartan en muchos ámbitos su libertad.

Representa un caso digno de estudio porque han sido olvidadas por la sociedad. Mujeres que aún dentro de la cárcel buscan superarse día con día, aunque hay evidencia en particulares excepciones donde deterioran su aspecto personal e intentan olvidar en su mundo ilusorio el lugar donde se encuentran.

Es importante mencionar que la mujer por su bajo porcentaje de criminalidad apenas el 8% de los Centros de Readaptación Social (CERESOS), es relegada en muchas prisiones del país en anexos pequeños, limitados e inadecuados por sus propias características. Sin embargo, con los nuevos sistemas de reclusión es importante dar énfasis a las vivencias que surgen dentro de esas instituciones. Es comprensible, aunque inimaginable para cualquier individuo, lo que significa el encierro si no ha tenido la experiencia personal o mínimamente cercana.

Cuando una persona transgrede las normas socialmente establecidas y es sorprendido en su delito, comúnmente llega a ser juzgado por las leyes. El delito flagrante y comprobado determinará si el sujeto amerita reclusión temporal o condena. Desde el ingreso a una cárcel hay en la persona una alteridad física y psicosocial. En este proceso de reclusión hay hechos muy singulares. Con la metodología cualitativa se ha querido captar la interacción de las internas y su estructura social inmediata cuyos productos y efectos cotidianos se dan en las vidas de esos grupos que se van conformando. Se reconstruyen conductas, actitudes, redes sociales, etcétera.

En los últimos tiempos la investigación cualitativa es aceptada e impulsada como una investigación de hechos descriptivos e interpretativos, donde es de suma importancia aprehender y reconstruir aquella intersubjetividad de las personas que forman parte del estudio de investigación. Algunos estudios realizados con este tipo de metodología son: identidades (Alejos G. 1993), desviación social (Leodegario R. 1994), la funcionalidad de la institución total y las relaciones de poder (Hernández G. 1994), personalidad (Díaz G. 1988) ¹etc. En estos estudios de investigación se analizan conductas específicas de los actores sociales ante contextos específicos. Asimismo sin dejar de mencionar la investigación de Goffman (1961) escrita en su libro "**Internados**"² cuyo

¹ La referencia bibliográfica de estos estudios se encuentra en la bibliografía de esta investigación

² Para una comprensión más profunda sobre este estudio recurrir al texto: **Internados** de E. Goffman, Editorial Amorrortú, Buenos Aires 1988.

propósito fue desarrollar una versión sociológica del "sí mismo" mediante el análisis de situaciones en las cuales el "sí mismo" es atacado.

CAPITULO I

1. HISTORIA DE LAS PRISIONES FEMENINAS

La primera prisión femenina en México se empezó a construir en 1952, inaugurándose en 1954. Esta prisión era amplia, con celdas bien equipadas y grandes comedores, baños individuales, amplia zona de visita familiar, talleres e instalaciones deportivas etc. Se encontraba precisamente enfrente de la penitenciaría de hombres, mejor conocida como la cárcel de Santa Martha Acatitla.

Con el paso del tiempo, para precisar entre 1975 y 1976 se construye e inaugura de manera alterna el centro médico psiquiátrico para reclusorios. Sin embargo, debido al alto costo de mantenimiento, la administración penitenciaría decidió cerrar y suspender el funcionamiento del centro médico que constituía un gran avance en el penitenciarismo mexicano. Contaba con un pabellón psiquiátrico para albergar a los enfermos mentales peligrosos que habían cometido delitos y anteriormente se encontraban en el antiguo palacio de Lecumberri.

En 1982 se clausura oficialmente la cárcel de Santa Martha y trasladan a las internas de esa época a Tepepan, lugar anteriormente psiquiátrico. El hospital de Tepepan tenía una capacidad para 250 enfermos mentales, además su torre médica consistía en grandes pabellones sin divisiones para cincuenta camas cada uno. Las áreas de visita familiar eran

pequeñas, sin un local adecuado para escuela, menos para una guardería infantil, sin áreas para visita conyugal o sección para preliberados. Por ello, al trasladar a las mujeres, un poco más de 100 a Tepepan se les quito su privacidad. El lugar carecía de celdas y de las áreas que ya se mencionaron. Las internas recorrían grandes pasillos para ir al baño, por lo que comenzaron a construir sus cuartos con cartón o madera para proteger su privacidad (De Tavira, 1994).

El aspecto pintaba muy desconsolador, los hijos de las internas vivían en esos cuartos de madera y cartón, no había programas para atender a esos pequeños, viviendo en una situación no apta para ellos. Al conocerse el problema, las autoridades llegaron a la conclusión de sacar a los niños por los efectos psicológicos, físicos y morales.

Entonces se invito a Juan Pablo de Tavira, en ese entonces Coordinador General del Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESOS), y Director de CEFERESOS N. 1 a participar en la mesa redonda donde se llevó a cabo un análisis crítico de la presencia del menor en prisión, en el Instituto de Capacitación Penitenciaria (INCAPE), en febrero de 1994, a través de la Unidad Departamental de Estudios y Proyectos.

La ponencia De Tavira explica que pidieron resultados a la Dirección Técnica del Departamento de Psicología y estos arrojaron que los pequeños de Tepepan asimilaban su experiencia de manera impresionante.³ Tiempo más tarde se presentó en las Oficinas en la Dirección Técnica de Reclusorios, la escritora Mercedes Puglia. El interés de la

³ La ponencia a las que se alude sólo menciona la investigación con los hijos de las internas, pero no se hace descripción minuciosa sobre el procedimiento en la obtención de los resultados.

escritora era conocer la problemática de los hijos de las internas: ¿Cómo habían crecido? ¿Cómo era la convivencia con sus madres en prisión? A pesar de las dificultades, se le permitió a la escritora, irse a vivir a Tepepan y hacer su libro "**Angeles Cautivos**", el cual dio a conocer más el problema. Por medio de los testimonios que recogió la escritora de las internas, se conoció parte de su problemática y traslado en 1982, cuando desapareció la antigua cárcel de mujeres y el lugar psiquiátrico penitenciario. Tales testimonios son el contenido esencial, haciendo énfasis en las precariedades que los niños vivieron y experimentaron en la cárcel. Así como la enorme variabilidad que tuvieron las internas al ser trasladadas de la antigua cárcel de Santa Martha Acatitla a la de Tepepan.

Aquella cárcel desapareció por los argumentos de que resultaba bastante caro para el DDF mantener una institución que no tenía más de 100 internos pacientes psiquiátricos y 50 mujeres cuando más (De Tavira, 1994).

Cabe recalcar que en el país la criminalidad de la mujer es muy baja en comparación con el número de internos varones. En diversos estudios recabados, la mujer es menos proclive al delito que el hombre; representa el 8% de la población total de los Centros de Readaptación Social (CERESOS). Sin embargo, en los últimos años se ha podido percibir un significativo aumento en la criminalidad femenina, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

Dada esta situación, en algunas instituciones del interior del país, la interna tiene que convivir con internos varones pero confinada. Los lugares que ocupan son cerrados, áreas pequeñas de convivencia, y en la mayoría carecen de jardines, existiendo igualmente talleres y los niños viven con sus madres.

Guadalajara es el único lugar (a excepción del DF) donde una institución penitenciaria es construida para mujeres. En todos los demás centros, en los CEREZOS, se construyen secciones femeninas, mucho muy pequeñas y limitadas, viéndose en condiciones lamentables con sus hijos y con una población femenina de cinco, diez o doce internas (De Tavira, 1994).

En los años ochentas existió una práctica penitenciaria: la famosa visita de reja para resolver el problema sexual dentro de las prisiones, intentando facilitar las relaciones entre internos e internas, ya que se había descubierto que las mujeres casi en su totalidad eran abandonadas por su pareja al ingresar a prisión. No así los varones quienes tenían mayores posibilidades de resolver ese mismo problema.

En el caso de la mujer, ni el 5% tenía visita de pareja, por lo que las autoridades decidieron propiciar algunas reuniones sociales entre internos e internas que así lo desearan. El producto de aquellos encuentros era solicitar el trámite de visita conyugal, solicitud que se aprobaba rápidamente. Las consecuencias de aquellos años, en la que no

había programas de control natal entre internos e internas propició que nacieran hijos de padre y madre internas. Este problema no se presentó en los años setentas.

Con respecto a los problemas que se manifiestan en los niños de las internas, la Dirección General de Reclusorios estableció un convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del cual se han diseñado e implementado diversos programas para educación inicial. Son el programa de la modernización educativa y educación preescolar que pretenden integrar al menor a la educación básica, garantizando con ello la educación de los menores, en un horario de 8 a 15 hrs, salvo en el caso del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), ubicado en el CERESO de Tepepan, en el que las actividades se prolongan hasta las 19 hrs.

Con las distintas problemáticas sociales que se dan dentro de la institución, valdría de mucho elaborar una serie de preguntas que desde una perspectiva psicosocial se pueden abordar: ¿En que proporción ha sido factible mantener a los menores dentro de un espacio con múltiples conductas, no aptas para infantes que perciben como parte del mundo que ahí les rodea? Hablando de la mujer: ¿Cuáles son los factores sociales más representativos en el encierro para estas mujeres y como afrontan el papel que juegan dentro de la cárcel? En el uso y apropiación del espacio: ¿Cómo determinan los grupos coercitivos el uso y reapropiación de los espacios? En cuanto a influencia, liderazgo e identidades: ¿Cómo percibe la interna los distintos liderazgos que mantienen algunas mujeres dentro de la cárcel? ¿Cómo influyen los liderazgos de las internas en las redes

vinculares originadas? En el proceso grupal; ¿Cuales son sus identidades comunes y como las construyen? Y su sexualidad, ¿Cómo la conducen o acaso el encierro podría provocar un cambio en sus preferencias sexuales?

Habiendo descrito lo más destacado de las prisiones femeninas en México, ahora nos centraremos en el aspecto histórico del Reclusorio Preventivo Femenil Oriente.

A continuación se hará mención de las características, funciones y actividades que se realizan dentro de este reclusorio, para ubicar prácticas psicosociales.

1.1 ANTECEDENTES DEL RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL ORIENTE

El Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO), anexo al preventivo de varones, entra en funcionamiento el 6 de Noviembre de 1987; la primera de tres cárceles del Departamento del Distrito Federal (DDF).

La población de este penal la conformaron en su mayoría internas que estaban en la cárcel de Tepepan. Al paso de las semanas llegan nuevas procesadas y otras salen absueltas o sentenciadas (Readaptación, 1988: 7).

El RPFO está conformado por cinco dormitorios de dos plantas cada dormitorio. Están integrados por doce estancias⁴ con capacidad para 35 internas en cada dormitorio. Las estancias están calificadas de régimen suave a fuerte. La clasificación de cada interna a dormitorio varía según el perfil diagnosticado por la dirección técnica institucional.

⁴ Estancia es una sección del dormitorio que comparten varias internas. Cada una de ellas a su vez ocupa una pequeña porción de la estancia, en donde tienen la cama y sus pertenencias individuales. Las pequeñas porciones de la estancia pueden estar divididas, en algunos casos con una cortina.

Los dormitorios y la parte de la estancia que le corresponde a cada interna es un espacio que se usa bajo otros códigos. Su uso es de carácter individual. Allí la autonomía que se adquiere es secreta y pocas veces compartida con las demás.

En la estancia se puede permanecer casi al margen del control con excepción de los cateos (revisiones) y de pasar lista. Es una suerte de refugio individual donde se puede leer, rezar o trabajar, sin tener que estar cumpliendo requisitos impuestos por la institución con horarios, registros y explicación de motivos en el paso de un espacio a otro.

" Las normas, la decoración y el equipamiento de la estancia son obra de la propia interna. En ese pequeño espacio quedan las huellas de reapropiación diferencial: botellas, recipientes, material del centro escolar que dejan de utilizar, trozos de tela de ropa que ya no sirve, y muchos otros materiales que la institución da de baja, son reutilizados por las internas para reelaborar sus espacios..." (Cotidiano 68,1995:6).

En la reapropiación y resignificación de ese espacio, es frecuente que la convivencia con la compañera de dormitorio sea armónica o al contrario conflictiva. Generalmente cuando se desata un conflicto es porque alguna interna viola el espacio de la otra, siendo indispensable que haya un traslado de cualquiera que provoque el desorden, esto para que la situación vuelva a la normalidad.

Por otra parte existen tres celdas de segregación para las internas incorregibles: lugar pequeño y limitado por un W.C., lavabo, y una cama de esponja. Las celdas de segregación son un lugar de castigo para aquellas que son sorprendidas transgrediendo las normas. La interna alojada ahí purga el castigo que se considere o corresponda. Era bastante frecuente que ellas cayeran en estados depresivos por la persistente

incomunicación en la que se encontraban. El papel del psicólogo en este pasaje es dar terapia individual. Anteriormente el lugar se consideraba limitado y gris, sin embargo actualmente se le da luminosidad de colores a las celdas para disminuir sus tensiones emocionales.

Se dice que el RPFO, el RPFN y el CERESO de Tepepan son de los únicos en nuestro país, cumpliendo el contenido legal y humanista de los artículos 4 y 18 de nuestra carta magna. El primero de los cuales consagra igualdad de derechos tanto al hombre como a la mujer. El segundo indica que los procesados y sentenciados deben ser recluidos en recintos separados. En este centro las internas tienen la debida y legal cercanía de sus jueces para la impartición de justicia (Readaptación 2,1987:4).

La vida de los reclusorios está llena de múltiples facetas donde el énfasis común es el trabajo, la convivencia y la esperanza de reiniciar una nueva vida en libertad.

El trabajo común es la fajina (la limpieza). Es un trabajo remunerado dentro de la institución, sin dejar de hacer referencia al trabajo de artesanía, cocina y libros. Cabe mencionar que hay un taller de costura donde próximamente funcionara como lugar de trabajo remunerativo.

Ahora bien, las convivencias son familiares: externa e intrainstitucional. Y segundo, la visita íntima: externa o intrainstitucional.

En diversos estudios de campo se ha llegado a la conclusión de que el 90 % de las internas son madres, lo que provoca hogares desintegrados, sobre todo en los ilícitos que creyeron beneficiar a su familia en el plano económico, aunque también son comunes los que van relacionados con la pareja, como darles auxilio o de origen pasional (Readaptación 6,1992:8).

El objetivo principal de todos los Centros de Readaptación y Reclusorios es coadyuvar a la readaptación de las personas que se encuentran privadas de su libertad, para que al cumplir su condena se reincorporen a la sociedad como personas productivas.

El programa de los Centros de Readaptación Social se basa en la asistencia social e integración familiar donde se llevan a cabo los siguientes subprogramas:

- 1) Atención y contacto con la población de indiciadas
- 2) Asistencia social a la población en general.

También se brinda socioterapia donde las internas están recluidas: visita familiar, visita íntima (que ya se especificaron), platicas de información y orientación familiar.

El Reclusorio Preventivo Femenil Oriente (RPFO) tiene capacidad para 175 internas, albergando actualmente a 79 en dormitorios, más las personas que se encuentran en la zona de ingreso y en el Centro de Observación y Clasificación (COC).

Los Centros de Readaptación Social (en particular la Penitenciaría de Tepepan) y los Reclusorios Preventivos Femeniles son los únicos en el DF que no rebasan el límite de población.

Los servicios que prestan son para personas del sexo femenino, mayores de 18 años. Para aquellas personas procesadas o sentenciadas por delitos de fuero común o federal.

El proceso de ingreso se da de la siguiente forma: la interna es ubicada en la estancia de ingreso, en la cual permanece 72 horas, durante el cual el juez podrá dictar libertad absoluta, o formal prisión con privación de la libertad corporal y sujeta a proceso. Las funciones específicas en esta estancia son: elaboración de ficha de ingreso de identificación, hacerle saber sus derechos y elaborar su expediente.

El objetivo general de la clasificación de las internas es propiciar la convivencia armónica, evitar la contaminación criminógena y coadyuvar a la seguridad de la institución.

Cabe mencionar que la interna llega cargada de una cultura, un sistema de vida determinado por su condición social, sus rutinas y propias actividades. Ella formaba parte de una sociedad plenamente estructurada. Goffman nos habla de una concepción tolerable del yo, permitiéndole un conjunto de mecanismos defensivos a discreción para enfrentar descréditos o fracasos. Goffman al hablar de la concepción tolerable del yo,

según se entiende, el actor social emprende una tarea cognoscitiva, en la que él se forja inconscientemente mecanismos defensivos para sí; mediar aquello que no le es grato y enfrentar su contexto inmediato que le coarta su libertad, sus oportunidades de estar en el mundo exterior que aquilata en considerancia cuando le ha sido vedado.

Al ingresar al reclusorio a la interna se le eliminan esas oportunidades de comportamiento y de impotencia de mantenerse al día con los cambios sociales recientes del exterior, de ahí que la estadía de la interna puede ser larga o corta según su delito. Puede ocurrir lo que se llama desculturización que la incapacita temporalmente para encarar ciertos aspectos de la vida diaria con el exterior (Goffman,1988:26,27).

Esta incapacitación temporal para encarar el mundo exterior se vuelve la máxima añoranza de la mayoría de las internas que sufren y sienten la ausencia de un mundo social que les ha sido privado.

En esos tres días existen procedimientos que Goffman llama de preparación y consisten en la toma de huellas, peso, estatura, fotografía y cambio de ropa.

Asimismo, desde su ingreso, la interna busca relaciones sociales con sus compañeras, crean lazos fraternales. Suelen intercambiar sus historias personales; o en el sentido opuesto se levantan barreras por diferencias de personalidad. Es decir, se rehuyen o atraen. Van dando inicio a las redes sociales que más tarde ampliarán o reducirán cuando

se les clasifica a dormitorios. Todo este proceso social es percibido cuando se deambula en este contexto (COC).

Luego de esos tres días, pasa al Centro de Observación y Clasificación (COC) en donde le son practicados los estudios interdisciplinarios y días después su clasificación a dormitorios.

El tránsito por los espacios del Reclusorio está altamente ritualizado a través del registro en cada puerta de entrada que incluye el nombre de la interna, dormitorio, la celda a las que pertenece y los motivos por los que quiere ingresar a otro espacio. Esta contabilidad minuciosa permite conocer la trayectoria y recorridos de cada interna, así como su localización en el caso de ser requerida por la autoridad o dependencia de la institución.

Sin embargo, la astucia de las internas permite transformar por momentos esos espacios de vigilancia en espacios libres que se vivencian de manera sustancialmente distinta y que se rigen por leyes propias.

Algunos casos donde se rigen por leyes propias es en los ratos de ocio, cerca del césped que rodea a cada dormitorio. Suelen recostarse en él y convivir de manera abierta con internas de otros dormitorios. O bien, aquellos momentos en los que tienen actividades como costura, panadería o literatura. En esas actividades expresan y descargan sus energías e intereses; en ellos se da la oportunidad de comunicarse abiertamente, el ojo

vigilante no esta, sus lazos se van construyendo por el medio común donde se mueven y realizan sus trabajos.

Algunas actividades institucionalmente programadas pueden ser reapropiadas de manera diferencial por las internas y constituirse en espacios útiles para la socialización de experiencias, preocupaciones y depresiones, estableciéndose a partir de ello, redes de solidaridad y apoyo mutuo entre internas que participan en esa determinada actividad.

Es frecuente observar que algunas custodias llevan cierta camaradería con las internas; se conocen por el inevitable contacto. Les llaman "jefas", estableciéndose así el juego de roles, es decir, los roles de cada posición de los sujetos queda definida y remarcada con ese significado.

2. LA VIDA COTIDIANA

...
Cada individuo es un tesoro que guarda secretos, e inigualables riquezas, pues cada fruto lleva dentro la semilla que dio origen a su existencia, así cada persona es portadora de la grandeza infinita de vida y conciencia que lo vivifica y que constituye su verdadero ser, su esencia trascendental supraconciente, su más íntima naturaleza...

*tomado del más allá del principio de la destrucción
Dr. Martín A. Villanueva*

Vida, es lo que experimentamos en la totalidad de nuestro entorno, llámese física o psicosocial. Se trata de entrar en la vida, comprenderla e interpretarla en sus continuos cambios y los cambios en sus sucesivos instantes. El vivir se toma como una actividad y la vida como una idea que comprendiese todos los aspectos de esa actividad. El vivir se refiere al acto, la vida a la acción que comprende un conjunto de actos sobre el mismo objeto. La vida va almacenando en su memoria (individual y colectiva) lo que el vivir va forjando. El hombre no es esencia desde que nace, es distinto en cada momento. El "ha sido" y "el será", va formando la totalidad de su vida. Ahí radica la diferencia entre vivir y vida (Abad; 1960:10, 15).

Con ello la vida es el cambio sucesivo del instante (el vivir) y en la continuidad se da la comprensión de esa actividad. En ésta última la vida se vuelve historia, saber de recuerdos, palabras, pensamientos etc.

La vida en grupos humanos con todo y sus diferencias tiene la necesidad de relacionarse en sus circunstancias, su sistema cultural y estructura social. Ello conforma la evidencia de una cohesión social diferencial en cada colectividad. Al interpretar su realidad individual e intereses, se hacen pertenecer e integran grupos. En esos grupos hay relaciones sociales importantes a investigar: de solidaridad, armonía, hostilidad, competencia, rivalidad etc. Se dan sucesos, construcciones de vida, productos del vivir inmediato que constantemente se vuelve pasado. Es entonces cuando la investigación cualitativa es utilizada para acercarse a reconstruir esos hechos sociales dignos de ser resignificados, reconstruidos y resemantizados.

Una de las tendencias teóricas bajo la que se rigen los sentidos y significados de los actores sociales es el interaccionismo simbólico (Cooley 1902, Dewey 1930, Mead 1934 y otros), cuyas motivaciones intelectuales se centran en afirmar que la estructura social y la persona se influyen y se limitan mutuamente (Stryker, 1983).

El hombre vive en un universo simbólico constituido por significados que derivan de la interacción social y que el actor social define por su capacidad para crear y utilizar sistemas simbólico (en particular el lenguaje). Son la interacción social en la vida y la experiencia cotidiana la fuente de conceptos. Esto se deriva de las orientaciones fenomenológicas cuyos intereses son el lado subjetivo de las personas estudiadas.

Es importante describir que en el interaccionismo simbólico la explicación de los comportamientos deriva de los significados que componen las experiencias de las personas y estos significados surgen gracias a la interacción cotidiana entre los actores sociales.

La interacción cotidiana está permeada por una estructura social, en la cual, las relaciones sociales poseen determinado contenido. Ese contenido llama poderosamente la atención (el reclusorio) cuya microestructura dará, como se menciono antes, relaciones sociales: amistades, pequeñas redes de intercambio, uso y apropiación de espacios, procesos de comunicación, construcción de identidades etc.

" La vida cotidiana adquiere un nuevo sentido por cuanto representa el ámbito concreto en que se define el modo de vida. El conflicto se desplaza de la esfera de la producción a la esfera de consumo, y ello contribuye, por otro lado, una revalorización del tiempo presente... Se trata de una moción multifacética de connotaciones generalmente polémicas... La suma de rutinas presentes, pero por conocidas nunca registradas, o para destacar la vida cotidiana es el ámbito de lo normal y natural "
(Lechner,1990:42,48).

Cuando se enfoca la vida cotidiana se alude a las experiencias que aparecen en la construcción social de las pautas de convivencia social como un orden natural. Sin embargo, también se puede concebir lo anormal, es decir, aquello que se percibe como lo nuevo y extraordinario. En esas situaciones de vida, existen modos de vida, determinadas por sus circunstancias y su estructura social. ¿Cómo determinarlo?

Lechner enfatiza dos acotaciones:

1) El significado concreto de la vida diaria es una definición singular (hombre particular); este siempre participa de una significación colectiva.

2) Tal estudio no puede ser restringido a un colectivo aislado. Cada grupo social (en esta investigación se alude a las internas del reclusorio) concibe su vida diaria en referencia, tácita o explícita, a otros grupos, asimilando o modificando, aspirando o rechazando lo que se entiende por vida cotidiana de aquellos (Lechner, 1990: 55).

De esta manera solo relacionándose con los vivires inmediato de las internas del RPFO se podrá reconstruir y comprender esas significaciones, a partir de las categorías que se construyeron de la conducta observable. Para obtener las categorías que hacen posible abordar el contexto de esta investigación, fue necesario canalizar la información en un diario de campo. En esas múltiples observaciones se construyeron y retomaron las categorías que con más frecuencia sucedían con la población de las internas. A partir de ahí se ordenaron e insertaron en rubros específicos: redes sociales, actitudes, vidas en el presente y pasado.

Retomando el aspecto teórico que enfoca esta investigación, a continuación se exponen dos enfoques de la vida cotidiana: el sociológico y el psicosocial.

2.1 UN ENFOQUE SOCIOLOGICO DE LA VIDA COTIDIANA

La vida cotidiana es una organización material y social de la experiencia humana en un contexto histórico-social determinado. Subyacen en ella el reconocimiento de esas necesidades. ¿Cómo se codifican, las posibilidades de satisfacerlas y las metas socialmente disponibles?

Cuando se aborda a la realidad, se exploran diversas circunstancias. Pero si se enfoca al sujeto social se exploran sus procesos psicosociales, comportamientos; a los individuos inmersos en una vida cotidiana concreta: un espacio, un habitat, una organización con determinada estructura cultural.

El sujeto social sobre la naturaleza satisface necesidades vitales. Esas necesidades surgen a partir de su inherente socialización y la consecuente producción y reproducción en la vida con la naturaleza y con los otros individuos. Como describe De Quiroga:

" La producen a partir de una acción planificada y consciente de lo que se denomina trabajo..., cuya importancia es esencial y constitutivo de lo humano. Es también el más eficaz por la importancia y complejidad de sus efectos " (De Quiroga, 1988: 7).

La producción social implica el establecimiento de procesos de comunicación, el tener que accionar sobre la naturaleza transformándola en el trabajo y con los otros sujetos, ya que el hombre no puede abordar individualmente la naturaleza, su condición de supervivencia es el grupo. Históricamente primero como recolector o cazador y luego como agricultor y

pastor; determinando así un ritmo de vida, surgiendo la necesidad de sistemas de comunicación.

En la historia, el actor social evoluciona psíquica y socialmente. Interioriza sus acciones y experiencias transformando esas representaciones en pensamientos y lenguajes. Ese proceso ha tomado millones de años e hizo posible el desarrollo racional e intelectual en los seres humanos.

De esta manera se aborda el concepto teórico de la vida cotidiana cuya definición dice que:

" Es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales a su vez crean la posibilidad de la reproducción social " (Heller, 1991: 19).

El hombre percibe y manipula el mundo en que nace, partiendo siempre de sí mismo. En su conciencia se encuentra su yo. Es un ser que se apropia del mundo, haciéndolo con el objeto de autoconservación. Está apropiación la ejecuta conscientemente por lo que esa conciencia se objetiva (incluso en las necesidades vitales) siempre en su mundo inmediato.

La singularidad según Heller no sólo son las motivaciones particulares, sino la totalidad del sistema que se han construido encima. En este sistema se integran las acciones, sentimientos, opiniones, toma de posición del pasado, del futuro etc. Las generalizaciones significativas muestran la forma en que se expresan esas

particularidades, se ocultan o transforman. Cuando el actor social se relaciona conscientemente con otras conciencias (sus relaciones sociales), nutre y alimenta su particularidad. Tenemos entonces que el sujeto de la vida cotidiana es la particularidad.

Para comprender mejor lo que se llama particularidad y hombre particular diremos que la particularidad nace en condiciones sociales concretas. El individuo construye y usa las cosas, se apropia de los sistemas, expectativas, esto es, conservarse en lo posible en una época determinada y un estrato social dado.

Retornando a la mujer interna, esta como ser particular, adquiere importancia por ser un ente que construye y usa un modo de vida determinado por la situación en la que se encuentra inmersa. La estructura social que rige su vida le da pautas para ejercer sus particularidades en ese ámbito restrictivo.

La mujer interna trae consigo las particularidades que del mundo exterior socializó. Al llegar al espacio contextual que se le impone (reclusorio) comienza a manifestar sus particularidades que también serán expresadas en esa cotidianidad construida. Esas particularidades se dirigen hacia una generalidad significativa que se forma por el proceso antes mencionado. Aún al hallarse en ese ámbito restrictivo, la particularidad de cada interna se enfrenta a la aprobación, indiferencia o rechazo de

otras particularidades que conforman cada uno de los grupos sociales que están en constante interacción.

La construcción de su vida cotidiana esta inexequiblemente limitada por aquello que quisiera en su inmediatez y que en su vivir es inaccesible. Con ello y otra serie de factores que coartan el ánimo del ser recluso, surge en ella(s) la necesidad de adaptarse involuntariamente al espacio que ocupa. En ese lugar la interna se enfrenta a otras personas con las que convive y forma grupos, por ende, adopta temporalmente un modo de vida. Entonces la interna usa las cosas, se le permite apropiarse de algunos sistemas, donde existe una multivariada de conductas. La apropiación de esas normas ritualizadas que les rige de forma temporal se vuelven cotidianas.

Es indudable que no se puede hablar del individuo aislado, ya que por las propias necesidades que el hombre se va fomentando, necesita de la sociedad para satisfacerse. Es así como la interacción social es la mediadora en el proceso social que hacen posible la vida diaria de los humanos.

2.2 UN ENFOQUE PSICOSOCIAL DE LA VIDA COTIDIANA

En este enfoque los hechos concretos que se exploran en la realidad social son los procesos psíquicos que se manifiestan como comportamientos. Se abordan aquellas experiencias en un espacio-tiempo y la acción de los sujetos en su presente. Se quiere comprender e interpretar la intersubjetividad de esas experiencias que se comparten en un mundo con los unos y los otros.

La vida cotidiana es fuente de experiencias de acción, ellas son substratos de vivencias que usualmente se vuelven acrílicas para aquellos protagonistas que las viven, ya que para ellos forman parte de la rutina, lo natural e incuestionable. Hechos que se aceptan como parte de un todo conocido, autoevidente.

" En el acontecer de la interacción cotidiana los actores rigen las interacciones con secuencias de apertura ritualizadas, interpretan para la pronta comunicación, proporcionan puntos de partida para diálogos que pueden entenderse como reglas de puntuación de una gramática social " (Lehr, 1994: 13).

Esto es que el ser humano a partir de sus interacciones en el proceso social logra como individuo canalizar normas ritualizadas que le da el contexto social en el que habita. El medio principal por el que interactúa es el lenguaje, cuyas significaciones hacen plausible la comunicación inmediata con sus semejantes, así como cierta homogeneidad en la apropiación de esas normas ritualizadas que les rige

de forma temporal. Es decir, que las reglas ritualizadas pueden ser aceptadas mientras las significaciones estén vivas (en la vida inmediata), en la vida cotidiana.

La vida cotidiana se construye en las interacciones sociales, por ende la psicología de la vida cotidiana enfoca su análisis en una porción de esas vidas, limitada por factores biológicos, sociales, ecológicos, biográficos; llevando con ello un almacenamiento de esas vivencias y conductas humanas de la vida cotidiana.

La biografía psicosocial debe considerarse una síntesis de investigación, en una concentración de días o una serie de días uniformes, cuyos elementos son las unidades a las que debe referirse ante todo una psicología de la vida cotidiana. Esta debe estar orientada nomotética e idiográficamente. El pensar nomotético e idiográfico se hallan frecuentemente mezclados. El primero busca las leyes. El segundo propone la descripción de los acontecimientos o hechos particulares. De esta manera, dándole forma y valor a los acontecimientos de la vida cotidiana en prisión se construye un objetivo idiográfico que hará posible una descripción global de conductas, significaciones y relaciones grupales en su contexto natural, teniendo en cuenta en su realización las normas de una investigación de cuño nomotético.

Lo anterior contextualiza al sujeto estudiado; pretende aprehender la mayor evidencia posible de esa vida, esto como sujeto particular que a la par como otros sujetos (las internas) han sido protagonistas de vidas tan diferentes fuera del

reclusorio. Sin embargo, llegarán a coincidir aspectos específicos de sus vidas dentro de la cárcel. De esta manera esos días o número de días que sean analizados hará posible una descripción global de los hallazgos recolectados a través de la entrevista.

La psicología de la vida cotidiana se concentra en una unidad temporal media, el día o una serie de días, más allá... cuyas situaciones sociales físicas o psíquicas son determinadas. La vida cotidiana específica con la que tiene que enfrentarse el individuo o grupos es la que determina la cotidianidad en tales porciones de vida.

La esencia particular, física o psíquica con la que se enfrentan los grupos o el individuo en una cotidianidad determinada por un contexto en el que interactúan y en la indagación de esas porciones de vida, es como se obtiene la psicología de la vida cotidiana. Con ello se hace evidente que en la construcción de la vida cotidiana influyen de manera determinante factores externos e internos al sujeto. El hombre al formar parte de un sistema tan complejo, racionaliza, comprende e interpreta sus situaciones particulares que en el proceso social las comparte colectivamente.

Cuando esos vivires se vuelven parte de la vida cotidiana de un contexto determinado y existe el interés de obtener esas vivencias: tales como experiencias, sentires, conductas, pensamientos... entonces la labor del investigador social es recabar esa información, tener la habilidad para descodificar esas porciones de vida,

para en lo posible, comprenderla y teorizar sobre esos ambientes empíricos que adquieren significancia para el psicólogo social.

3. LA INTERNA Y LA SIGNIFICACION DE SU ESPACIO TEMPORAL

A lo largo de la historia, la mayoría de los investigadores de la naturaleza humana y sus relaciones no le prestaron atención suficiente a los símbolos. Sin embargo en este siglo grandes pensadores (Cooley, 1902; Dewey, 1930; Mead, 1934,1938; Goffman, 1961; Shutz, 1962, 1967; Blumer, 1969; Stryker, 1983), entre otros, son quienes impulsan una de las principales corrientes que actualmente tiene gran auge. Nos referimos a la corriente teórica del interaccionismo simbólico.

La vida tiene siempre una progresión discontinua, los símbolos que aparecen en todos los actos de la vida social son producto de la interacción social. En general, todos los símbolos que la humanidad ha creado señalan el entendimiento en una sociedad dada; en la que se hallan un sin número de significados que son reincorporados por cada actor social de la sociedad.

Taylor y Bogdan explican a través de Blumer (1969) que el interaccionismo simbólico reposa sobre tres premisas:

- 1) Es el significado lo que determina la acción.
- 2) Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción.
- 3) Los actores sociales asignan significados a situaciones, a las otras personas, cosas y a si mismos, a través de un proceso de interpretación. Es decir, las personas están

constantemente interpretando y definiendo a medida que pasan a través de diferentes situaciones. El proceso de interpretación es un proceso dinámico. La manera en que una persona interprete algo dependerá de los significados de que se disponga y como aprecie la situación (Taylor y Bogdan, 1992: 24).

Algo importante que no debe dejarse de mencionar es que en el interaccionismo simbólico, todas las organizaciones, cultura, grupos... están envueltos en un proceso constante de interpretación del mundo que les rodea.

La vida y la experiencia cotidiana son la fuente de conceptos en contextos específicos. Es decir, en el proceso social de ese contexto específico los sistemas simbólicos originan significados que los actores sociales atribuyen a las cosas y ello da como origen la organización de sus comportamientos.

Los símbolos tienen un sentido inagotable, se consideran expresivos, ya que son significativos. Los símbolos introducen cierta profundidad en la vida diaria; presencias del pasado, actos y dramas individuales y colectivos, posibilidades determinantes y sorprendentes, belleza y grandeza. En lo cotidiano y en la participación de los actores sociales, constituyen centros, puntos de penetración en algo más que una trivialidad repetitiva.

Cuando la mujer ingresa a un reclusorio y se siente atrapada en ese espacio cerrado, ella tiene la oportunidad de percibir un mundo que le absorbe parte de su tiempo, un encierro indeseable a su ingreso. Ahí es donde esas tendencias simbólicamente absorbentes se oponen a su interacción con el exterior, más no hacia el interior del reclusorio. A partir de ahí va construyendo su vida cotidiana, y con ello surge una nueva significación en su vida y quizás una reflexión muy grande de su yo. Es decir, la experiencia del encierro le impide seguir socializando en el exterior, aunque este exterior real y simbólico se sigue jugando por ausencia-presencia en el ámbito del espacio carcelario. En la reflexión consciente de su yo podrían haber balances de lo que hizo, deshizo o dejó de hacer en su vida de afuera. Así surge la nueva significación de lo que el encierro le impide vivir en la sociedad de la que formaba parte.

Con la experiencia de su realidad inmediata, surgen como fuentes de abastecimiento los símbolos, sin ellos no se comprendería o adaptarían al entorno. Ellos se hallan muy arraigados y forman parte de la vida mental.

No se debe olvidar que la esencia misma del hombre lo lleva a autorrealizarse o autodestruirse; a integrarse o adquirir lo que le satisfaga dependiendo de su potencialidad.

Todos estos procesos deben ser interpretados en referencia a uno natural y dentro de tal contexto advertir que los símbolos básicos de la humanidad constituyen experiencias vivas de algo connatural al hombre.

Con las argumentaciones anteriores el espacio delimitado es el reclusorio en donde emergen construcciones de vida cotidiana y surgen significaciones muy diversas a partir de su interacción simbólica. La interacción entre el sí-mismo y rol es necesaria para que halla esa interacción social. Los teóricos del rol afirman que los conceptos de rol y posición tienen un origen cognoscitivo, fundamentándose en la noción del sí-mismo.

La noción de sí-mismo tiene sus antecedentes en William James que lo definía como la suma total de todo aquello que un individuo puede llamar como propio. Posteriormente Cooley desarrolla mucho más el concepto de James, y en 1913 G. Mead publica en el *Journal of Psychology* un artículo donde presenta su concepción del tema, que desarrolló aún más en las clases que ofrecía en la Universidad de Chicago. Posteriormente publicó *The genesis of the Self and Social Control* en 1924. En general, Mead no fue muy sistemático sobre sus ideas del sí-mismo. Sin embargo en ellos se establece que esta noción es producto del desarrollo de los individuos en sociedad, pues se forma a través de la experiencia y de la propia actividad, inherentes al proceso de interacción. De tal manera que es perfectamente viable distinguir entre el sí-mismo y el cuerpo. Pues dice que el cuerpo puede estar allí y operar de manera inteligente sin que haya un si-mismo implícito en la experiencia. El sí-mismo tiene la característica de que es un objeto para sí, y esa característica lo distingue de otros objetos y del cuerpo. Es el sí-mismo el que permite tener una experiencia global del cuerpo, a la vez que comprenderlo como totalidad, mientras se comprende.

Esa característica de objetivarse, es quizá la más relevante para la comprensión de la noción, y está representada en el carácter reflexivo que gramaticalmente se adopta para hablar de ella: me interesa, me atrae, me disgusta... Con ello el sujeto pasa a ser un objeto para sí, y ello es producto de la autoconciencia que es la responsable de otorgar impersonalidad a la razón, de tal manera que según Mead no se logrará a menos que: "Tome una actitud objetiva, no afectiva hacia sí misma" (1982: 202), en el sentido de poder autoanalizarse, de poder verse desde la perspectiva de otros individuos del mismo grupo social. Si no existe esa despersonalización objetiva, entonces habrá sólo conciencia, pero no autoconciencia. Esa posibilidad se logra indirectamente, como un reflejo, sólo después de que el individuo tiene conciencia de que los demás son objetos para él. Para eso tiene que asumir la actitud de los demás, obteniendo así la unidad de sí-mismo y lo que llamo Mead el "otro generalizado" que definió como:

" Toda la comunidad organizada o grupo social que da al individuo su unidad de sí-mismo..."(1982: 218).

Y la actitud del otro generalizado es la actitud de toda la comunidad que al ser internalizada por el individuo da origen a la formación del mí.

Al generalizar las actividades individuales del grupo al cual se pertenece, se podrá actuar respecto de los diversos procesos sociales que constituyen la vida de ese grupo.

La formación del sí-mismo según Mead son:

1. El proceso de socialización temprana, específicamente desde el nacimiento y los tres años. Mientras mayor sea la estimulación social, más amplias serán las percepciones y ensayos de la realidad.
2. El desarrollo del lenguaje producto de esa interacción que al lograr una comunicación interpersonal llevan al surgimiento en la persona, de las reacciones en general que el símbolo y la palabra despierta en los otros.
3. De esa socialización el niño aprende cual es su lugar en el mundo y al mismo tiempo el lugar de los otros.

La adquisición de la unidad de sí-mismo, lleva a distinguir en él dos sentidos principales: " El yo que es la parte consciente del mí social " (Mead, 1982: 229).

El "yo" dice Mead es:

"Aquello con lo que nos identificamos... (con el) "yo" el organismo reacciona a las actitudes de los otros... El "yo" es la acción del individuo frente a la situación social que existe dentro de su propia conducta, y se incorpora a su experiencia sólo después de que ha llevado a cabo el acto. Entonces tiene conciencia de éste. Cumple con su deber. El "mí" surge para cumplir tal deber: tal es la forma en que nace en su experiencia. Tenía en sí todas las actitudes de los otros, provocando ciertas reacciones; ése era el "mí" de la situación, y su reacción es el "yo" (Mead, 1982:202,203).

Así el "yo" individual es un factor muy importante en las relaciones sociales, esta última es la que moldea ese "yo" adaptable e indispensable para enfrentar los cambios sociales que se dan en determinados contextos y la contribución de los actores a la historia social.

En síntesis, el yo es el sujeto activo de la propia conducta, con poder de decisión y responsable de la originalidad del comportamiento propio. El mí sería el sujeto pasivo, en el sentido de que él percibe la acción de los otros y representa la adaptación al grupo. "Mi" y "Yo" integran a la persona que no puede existir sin ambos y es su dinámica interna la que permite al individuo proyectarse activamente en su medio social.

3.1 TEORIA DE LA PERSONALIDAD

La personalidad se manifiesta en cualquier ámbito de la vida y está latente en cada instante. El espacio de reclusión determina diversas expresiones conductuales. Las conductas de las internas pueden ser optimamente canalizadas, o por el contrario tener ciertos conflictos para encauzarlas. Los hechos que construye cada interna son valorados institucionalmente como positivos o negativos; afectando así continuamente sus redes sociales más inmediatas. Cuando el ser humano vive situaciones específicas, se revelan varios aspectos de su persona, a eso se le llama personalidad. En esa situación se confirman expectativas, valores etc.

La siguiente definición nos dice que la personalidad es:

" La conducta total del individuo con caracteres duraderos y coherentes que hacen que nos parezcamos a otras personas y en otras seamos completamente distintas y singulares. Los psicólogos dicen que la personalidad se refiere a conceptos como son el carácter (el tipo de conducta característico de un individuo en las situaciones fundamentales) y el temperamento (las tendencias básicas y los sentimientos que son característicos de los individuos) " (Lindgren, 1982: 229).

La teoría de la personalidad describe que los individuos en la formación de su personalidad tienen dos componentes principales, cuyos elementos están siendo manifestados en su contexto social: la conducta y el temperamento. El carácter se va formando conforme a lo que el sujeto va viviendo, su expresión se encuentra determinada por las circunstancias contextuales en que se halle (conducta). Cuando se habla de temperamento se define como algo fisiológicamente heredado, innato al hombre, el sustrato biológico que trae consigo. Este último se halla mediado por la conducta. Entonces se entiende que la conducta es aprendida y adquirida, en tanto el temperamento es innato, inherente al hombre.

" Cuando los símbolos sociales proporcionan al individuo un canal de salida eficaz, en función de sus rasgos psicológicos particulares, las energías psíquicas se deslizan (armónicamente) hacia la vida, en tanto lo satisfaga a él como a la sociedad. El sujeto conserva su persona, adaptando sus funciones dominantes a las actividades de la civilización en que vive. Pero si esas cualidades de su tipo psicológico le resultan difíciles, no logrará encontrar los canales adecuados para enviar sus energías hacia la vida impidiéndole ser una persona apropiada para la sociedad " (Progoff, 1967: 271).

La mujer interna tiene el reto en sí misma para adaptarse, a canalizar sus energías en formas que ellas lo decidan. Su mundo de encierro tiene alternativas que le permiten diversas actividades, en las cuales ellas tienen la opción para deslizar sus intereses, inquietudes, expresiones... o al contrario, puede caer en situaciones que la institución considera prohibidas, entonces la mujer interna viola aspectos de la ley, provocando con ello que su conducta sea reprimida y castigada. Es así como la personalidad de las internas pueden expresarse.

3.2 EL YO COMO FOCO DE LA IDENTIDAD PERSONAL

La mayoría de las características que identifican y definen a los sujetos, son el producto de la interacción social. A lo largo de toda la vida, la personalidad es un proceso continuo de modificación. El sujeto social es una creación histórica y se le puede comprender por los roles que desempeña e incorpora. Estos roles están limitados por el tipo de instituciones sociales en las cuales nace y madura como adulto. Su memoria, sentido del tiempo y del espacio, su percepción y motivos, concepción de sí-mismo, y funciones psicológicas están moldeados y dirigidos por la configuración específica de los roles que incorpora de su sociedad.

Posiblemente el más importante de esos rasgos del actor social es la imagen de sí-mismo; el tipo de persona que es. Su organización básica se refleja en las personas circundantes a cuyas aprobaciones y críticas se presta atención.

Lo que se piensa de uno mismo está influido decisivamente por lo que otros piensan de uno. Sus actitudes de aprobación y desaprobación guían al aprender y desempeñan los roles asignados e incorporados. Internalizando esas actitudes de los otros hacia uno mismo y hacia la conducta misma, no solo se consiguen nuevos roles, sino que al mismo tiempo una imagen de sí-mismo.

" El yo es (la luz) de la identidad personal y la conciencia como manifestación de la percepción que tiene el individuo de sí mismo y del mundo exterior " (Proffoff, 1967: 201).

El yo es producto de la larga socialización de todo sujeto social. A través de este proceso el yo se nutre de lo que aprende y asimila el sujeto en sus circunstancias. En el individuo quedan identidades que lo rigen a determinados comportamientos y a encauzar en los contextos definidos formas de acción que le son parte de su personalidad.

La compenetración de los roles que se desempeñan tienen por lo general cierto efecto sobre la clase de persona que se llega a ser o en la que se convierte constantemente.

La identidad predica cual será la elección gracias a los términos que expone el interaccionismo simbólico: el sí-mismo es el reflejo de la sociedad y quien organiza su comportamiento.

El sí-mismo de la persona es un compuesto de múltiples identidades y definiciones interiorizadas de situaciones que se definen por el contexto social. En este sentido deriva de la premisa de que la sociedad moldea el sí-mismo. Así como la observación de las sociedades contemporáneas que contienen un mosaico cultural multivariado.

La teoría de la identidad (Stryker, 1980) postula que las distintas identidades tienen diferentes probabilidades de ser invocadas en situaciones distintas, estáticas o fluidas y define una jerarquía de la importancia de identidades basada en estas premisas. La

situación del rol define la extensión y la intensidad de las relaciones con las otras personas inherentes a la posición que ocupa, o al rol que representa.

Se puede explicar así, que los roles que juegan las internas en el reclusorio están jerarquizados por el cúmulo de identidades que tiene cada interna en referencia a lo que ha adquirido de su entorno social (del exterior, es decir, de la sociedad).

Lewin (1935) en su teoría de campo sostiene que todos los acontecimientos psicológicos (conducta), son funciones del espacio vital que consiste en la persona y su ambiente, vistos como una constelación compleja de factores interdependientes. Considera al yo dentro y respondiente a un campo de fuerzas psicológicas. Quiere decir que el "yo" responde determinado por las circunstancias del medio. El medio está inmerso de un complejo total, de tal manera que esas fuerzas nutren y moldean la personalidad.

En el seguimiento de la teoría del yo (Martínez, 1988) dice que sin un núcleo central que es el concepto de persona, resulta imposible explicar la interacción de los procesos psicológicos. El yo dice, trata de conocer su propia naturaleza, aún en ese mismo acto de autoconocimiento. Este núcleo parece ser el origen, portador y regulador de los estados y procesos de la persona.

3.3 CAPACIDAD DE CONCIENCIA Y SIMBOLIZACION

Al hablar del yo, el ser humano tiene la capacidad de autorepresentarse, contemplarse, pensarse y comunicarse a si mismo y tomar conciencia de si. Es una característica distinta a todas las especies. Esa capacidad le permite distinguirse del mundo externo, posibilitándole vivir de acuerdo con el pasado o en el futuro, utilizar símbolos y usar abstracciones, verse a sí-mismo como lo ven los demás y tener empatía con ellos. Es posible considerar al yo como una imagen, la impresión que causa en los otros y en nosotros mismos, al percibirla en función de los demás.

La imagen de sí-mismo se refiere más a los aspectos relacionados con la impresión del yo, mientras que el concepto de sí-mismo incluye aspectos tales como: actitudes, valores, motivos, objetos, expectativas, representaciones etc.

Se podrá ver que en el reclusorio los hechos permean a las internas paulatinamente. Es importante mencionar que los estereotipos de la cárcel no son favorables. En las prisiones varoniles el ambiente con respecto al de mujeres es totalmente diferente. El ingreso al reclusorio suele causar una alteridad al yo. En las observaciones de conducta realizadas se es testigo de la depresión y angustia de que son víctima algunas internas. Es comprensible que el autoconcepto de las internas sufre la alteridad que el medio les provoca.

Progoff (1967), destaca que Jung enfatiza una relación existente entre individuo y contexto en el análisis total de la conciencia. Distingue la diferencia entre individualidad e individuación.

La individualidad gira en torno al yo e involucra una parte de la psique que es la conciencia. La individuación es por el contrario un proceso integrador que afecta la psique entera.

La concepción básica junguiana es que la conciencia se apoya en el inconsciente que está a merced y en tensión constante de la cual emerge la individualidad. Asimismo, la individuación involucra una liberación de esa tensión, por medio del contrapeso equilibrado de los opuestos y el establecimiento de una relación armoniosa entre la conciencia y el inconsciente. El yo dice Jung, es el centro de la conciencia, pero el sí mismo emerge como centro de la psique entera. Es ese proceso el seno del individuo y su significación esencial que confiere a la personalidad un aspecto tan vasto que se abre más allá de las particularidades del individuo.

Cuando determinado sujeto libera esa tensión (individualidad), aflora en él la individuación. Es, decir remitiéndose al reclusorio, se ve que después del impacto de llegar al lugar, viene una asimilación del entorno. Es así como Jung define el equilibrio de los polos opuestos.

Las materias primas de la sociedad según Jung son la energía psíquica y física. Al relacionar la energía con la sociedad dice que en principio carece de dirección y que no es inmediatamente transmitida a la vida por tener un exceso de lo físicamente necesario. La cuestión consiste en establecer como se canaliza ese proceso de energía hacia la sociedad y como se centra sobre los campos particulares. Ese campo particular es el reclusorio donde se construyen vidas cotidianas. Las máquinas psicológicas de las internas transforman esas energías, crean y utilizan sistemas simbólicos (en particular el lenguaje). Son la interacción y la experiencia cotidiana la fuente de conceptos. Esto se deriva de las orientaciones fenomenológicas.

3.4 LA SIMBOLIZACION Y SU CANALIZACION COMO PROCESO SOCIAL

La formación simbólica emerge como un proceso psicológico después de haber sido satisfechas las necesidades primarias de la vida. Y esa energía adicional permite al sujeto ponerse en contacto con la sociedad y provoca el surgimiento de la energía psíquica. Estos símbolos que emergen son la manifestación que se desplaza desde su origen, se propagan y encuentran una expresión en la vida.

Cuando se tiene acceso a un lugar, se tienen códigos particulares, símbolos que se entienden en esa microsociedad. Es muy probable que al forastero le parezcan complejos, ambiguos, difíciles de entender, pero en aquella microestructura serán cotidianos.

Es importante asimismo hacer la diferencia entre signo semiótico y signo simbólico. Jung dice que cuando uno se refiere de antemano a transmitir un significado ya conocido, se trata de un signo que cumple una función semiótica. Pero cuando se utiliza un objeto para referirse a algo relativamente desconocido su función será simbólica.

Ejemplificar esta diferencia es sencillo. Cuando una mujer está en proceso de reclusión por determinado delito, el concepto que concibe de cárcel puede ser: castigo, sozuzgamiento o cualquier estereotipo que adquirió estando con la sociedad. Al ingresar al reclusorio y tener contacto con un mundo que no conocía, quizás tenga la posibilidad de hacer una interpretación diferente y poder expresar que el lugar ha sido parcialmente distorcionado. La significación psicológica que se construya de esa vida en reclusión podrá tener diferentes matices. Esta expresión mística es una construcción simbólica.

La característica del símbolo es una representación. Jung dice que emerge del inconsciente y adquiere verdadera efectividad para el individuo como cosa viva. Así suministra al sujeto una forma de ver y comprender el mundo exterior que no sería posible sin ese mundo particular. Estos están gravitados de significados e ilumina al mundo del individuo como una luz que no se encuentra en otros símbolos.

Algo que se considera importante es retomar y comprender la diferencia que hace Jung del símbolo vivo y el símbolo muerto. El símbolo vivo vive mientras está en contacto con el

presente del sujeto, pero en el momento que deja de ser fuente de nuevos significados se convierte en símbolo muerto. Habla entonces del significado histórico:

" Si el símbolo va unido al yo de tal modo que se convierte en centro de la conciencia, y si se lo experimenta interiormente con un sentido íntimo de identidad personal, se convertirá en foco de las principales energías. En caso de que un individuo no lo adopte naturalmente, sino que es él quien va hacia el símbolo, su fusión será un signo. Los signos tomados del exterior y convertidos en centros de las actitudes conscientes, pueden tener un efecto duradero solo si se mantiene en contacto con algún elemento inconsciente del sujeto y echan así los cimientos necesarios para consolidar su posición en la esfera consciente " (Progoff, 1967: 226,227).

El hecho de adoptar naturalmente un símbolo hace posible que el sujeto desborde mucha de su energía hacia ese foco inmediato de su interés (el símbolo). Sin embargo cuando el sujeto es conceptualmente arrastrado al símbolo, la impresión y descodificación mental que haga de ese símbolo no será lo primero sino un signo, ya que su identidad con tal símbolo no se encuentra plenamente fusionado. Es muy posible tener una actitud cuyo efecto duradero tenga sus construcciones en el inconsciente logrando con ello equilibrar esas actitudes en el plano consciente.

CAPITULO II

4. METODOLOGIA

La metodología empleada para el estudio de la vida cotidiana en el reclusorio de mujeres es de corte cualitativo. La investigación cualitativa investiga datos descriptivos, en donde se enfatiza la intersubjetividad de la vida social y el modo en que las personas ven al mundo y a sí mismas. Se retoman las palabras habladas de las personas y la conducta observable. La investigación es directa, cuyos fenómenos son de la realidad social dentro del reclusorio. Este escenario se denomina cuasi público (establecimiento privado), ya que se requirió el permiso de las autoridades correspondientes para la realización de esta investigación.

Dentro de la amplia gama de perspectivas fenomenológicas ligadas a corrientes teóricas y escuelas de pensamiento; una de ellas, como ya se ha mencionado, es el Interaccionismo simbólico. Una de las vertientes íntimamente ligada a la anterior es la psicología de la vida cotidiana y el proceso de la personalidad de las internas, donde se analizaron de manera individual y grupal porciones de vidas que se construyeron dentro de la prisión.

Taylor y Bogdan escriben:

" Aprendemos sobre la vida interior de la persona, sus luchas morales, sus éxitos, sus fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuente en discordia, con sus esperanzas y sus ideales " (Taylor y Bogdan, 1992: 21).

En efecto, ese espacio restringido tiene diversos matices y ofrece ciertas alternativas a las que las internas tienen acceso. En ese espacio también conviven, se relacionan, crean redes de amistad, o en sentido opuesto expresan conductas hostiles y conflictos que afectan a diversos grupos sociales que se han formado. De esas vivencias inmediatas derivan múltiples significaciones. A partir de tales significaciones se pretende comprender a las internas dentro de su espacio carcelario y marco de referencia.

El desarrollo de la **observación participante** permaneció flexible, es decir, de los hechos cotidianos captados se canalizaron rasgos específicos. La observación participante involucra la interacción social entre el investigador y los informantes. En este proceso de investigación hasta que se estuvo en el campo contextual fue posible saber qué preguntar y diseñar el instrumento para posteriormente, interpretar y analizar los frutos de investigación recabados. Taylor y Bogdan dicen que la mayor parte de los investigadores tienen en mente dos categorías: sustanciales y teóricas. El primero es un particular tipo de escenario (un bar, un psiquiátrico, una escuela etc.); para nosotros el escenario es una prisión de mujeres. La segunda esta ligada con problemas sociológicos como la desviación, la socialización, etc. Aquí nos centraremos en la construcción de la vida cotidiana en prisión. Ambas categorías están íntimamente interrelacionadas. Ya que de esta manera se logra un mejor estudio cualitativo profundo y trascendente.

Para obtener las categorías que hacen posible abordar el contexto de esta investigación fue necesario canalizar la información en un diario de campo, el cual se realizó en el área

del Centro de Observación y Clasificación. En esas múltiples observaciones se construyeron y retomaron las categorías que con más frecuencia sucedían con las internas de ingreso. A partir de ahí se ordenaron e insertaron en categorías específicas: **actitudes, redes sociales y vidas en el presente y pasado.**

Posteriormente se realizaron **entrevistas individuales en profundidad** (cuatro historias de vida específicamente). Por entrevistas cualitativas en profundidad se entienden reiterados encuentros entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes con respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como lo expresan con sus propias palabras.

Las entrevistas en profundidad tienen mucho en común con la observación participante. De igual modo que los observadores el investigador avanza lentamente. Se establece el rapport con los informantes, fórmula preguntas no directivas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. Según Taylor y Bogdan (1992, p. 102 y 103) pueden diferenciar tres tipos de entrevistas en profundidad:

- 1) **Historia de vida:** El investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona en sus propias palabras.
- 2) **Aprendizaje por los interlocutores:** Se dirige al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades observadas por nuestros interlocutores, Actúan como observadores

Revelando su propio modo de ver las situaciones, sucesos y el modo en que las personas lo perciben.

3) **Encuadre del espacio y personas en tiempo breve:** Tiene la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de los escenarios situacionales o personas. Las entrevistas se utilizan para estudiar un número relativamente grande de personas en un lapso relativamente breve.

Asimismo se diseñó un programa llamado Vidas y Sentidos para abordar a los informantes de manera grupal con los objetivos más estructurados y definidos en las guías de entrevista⁵ (ver anexo 1 p.81). Este programa se estructuró conforme a las categorías: actitudes, redes sociales y vida en el presente y pasado. Sólo se aplicó una vez con un grupo, desarrollándose en tres sesiones de dos horas cada uno (ver anexo No. 2 p.86).

⁵ Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. La guía sirve para recordar preguntas sobre cierto tema. (Ibid, p.119)

4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo se reconstruye y construye la vida cotidiana en el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente?

¿Cómo el espacio de la cárcel determina sus vínculos y prácticas sociales?

¿Cómo la mujer interna en sus prácticas sociales construyen un tipo de espacio o vida cotidiana en la cárcel?

¿Cómo se revaloran en ese espacio?

¿Cuáles son los factores que alteran sus vidas?

¿Qué es lo más significativo de lo cotidiano en sus vidas?

¿Cómo se dan las relaciones grupales en ese contexto?

4.2 OBJETIVO GENERAL

Conocer el tipo de reconstrucción y construcción de vida cotidiana de las internas de un reclusorio.

4.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

4.2.1.1 Reconocer los determinantes que permiten los vínculos y prácticas sociales de las internas.

4.2.1.2 Analizar a la mujer interna en sus prácticas sociales inmersa en la construcción de vida cotidiana en la cárcel.

4.2.1.3 Conocer la revaloración de su persona de la interna(s) en el contexto cotidiano.

4.2.1.4 Conocer los factores que alteran sus vidas.

4.2.1.5 Analizar lo más significativo de lo cotidiano en las internas.

4.3 SUJETOS

Mujeres en prisión: casadas o solteras (Dentro de estos estados se consideran las que viven en unión libre o las que carecen de pareja: viudas o separadas).

4.4 MUESTRA

La primera etapa constituyó la observación participante, por lo que el muestreo utilizado es estratégico. El muestreo estratégico determina los criterios con los que se tomarán las decisiones necesarias en las fases del siguiente trabajo (recogida de datos, análisis, validación, informe). Dentro de cada una de ellas se presentan múltiples alternativas que deben estar tentativamente establecidas (R.Olabuenaga, 1989; 63)

Específicamente se recolectaron cuatro historias de vida y tres sesiones grupales (formadas en el programa Vidas y sentidos), iniciada con cuatro personas y finalizada con dos.

4.5 INSTRUMENTOS

Dentro de la primera etapa de la investigación una de las directrices fueron la **observación participante**, cuyo hechos identificados, producto de esas observaciones permitieron ir construyendo paulatinamente las categorías con las que se trabajo en todo el proceso. El producto de esas observaciones se canalizaron en un diario de campo y retomaron las categorías que con más frecuencia sucedían. Posteriormente se realizaron cuatro **entrevistas individuales en profundidad** (*historias de vida*). Concretamente se redactaron cuatro historias de manera estratégica. Estas historias se abocaron a la historia de cada interna a partir de su ingreso a prisión. Teniendo como referencia las categorías construidas, (actitudes, redes sociales y vida en el presente y pasado) fue lo que se trabajo en las entrevistas en profundidad.

La segunda etapa de este trabajo se presento con el diseño y la entrega del programa **Vidas y Sentidos** (ver anexo N° 2 p.86). Este programa se estructuro con las categorías ya descritas y una **guía de entrevista** preestablecida (ver anexo N° 1 p. 81). Se considera de suma importancia mencionar que para hacer el análisis de las entrevistas individuales en profundidad y el producto de las sesiones grupales del programa, se realizó una combinación de tal información; para así; proyectar de manera conjunta las experiencias de las internas de su vida cotidiana en prisión.

4.6 PROCEDIMIENTO

Los primeros datos que se obtuvieron fueron por observación participante. Estas se realizaron ya que la que suscribe se encontraba realizando el servicio social dentro del reclusorio. El número de observaciones fueron bastantes; sin embargo permitieron construir paso a paso las categorías que se utilizaron. La información de esas observaciones se canalizaron en el diario de campo elaborado y se consideraron las categorías que persistían. Mas adelante se realizaron cuatro historias de vida. Todas de manera estratégica ya que contenían datos importantes y se consideraron representativas para ser analizadas.

El servicio social se comenzó en Marzo de 1996, concluyendo en los primeros días de Octubre del mismo año. En ese lapso es como se obtuvieron los datos.

Las entrevistas individuales no representaron ningún problema para poder obtenerse, ya que las internas en la relativa asimilación del contexto carcelario muestran estados de depresión, incertidumbre o angustia; por lo que al ser llamadas para pedirles datos personales muchas de ellas tienen una necesidad enorme de hablar. Entonces esas ocasiones se tornan propicias para entablar un diálogo natural entre el psicólogo y la interna.

El programa diseñado para esta investigación se llevó a la Dirección General de Reclusorios para ser revisado y posiblemente aprobado. Una semana después fue autorizado para aplicarse. Todo parecía marchar sin inconvenientes, sin embargo en el mes de septiembre (mes que corría) había saturación de programas que impartía el área técnica de psicología a diversos grupos de internas previamente canalizados. Ante tal situación la jefa de psicología sugirió trabajar en los días que ellos no ocupaban para sus programas. De esta manera solo tenía la opción de trabajar los días martes y jueves; días en que la gran mayoría de las internas tienen visitas. La muestra para el programa Vidas y Sentidos se formaría con personas que carecieran de visita, para que en tal virtud pudieran asistir al programa. Entonces me enviaron a trabajo social donde llevan un registro minucioso de las visitas de cada interna. En cada registro se ven los nombres y parentescos que tienen con la interna, el número de visitas que reciben, de quien y en que cantidad las tienen mes por mes.

Toda mujer que ingresa a prisión al serle practicada la entrevista psicológica de rigor, se le canaliza a diversos programas que imparte psicología como: depresión, sexualidad, farmacodependencia, stress etcétera. Para la canalización de cada interna se toman en cuenta las posibles necesidades que perciba el psicólogo durante la entrevista. La lista que en su momento tuvo psicología sobre las personas que estaban reclusas (alrededor de 65) , 23 de ellas estaban canalizadas para el programa de depresión. Con esos nombres me diriji a trabajo social y al revisar sus registros de visita, la lista de quienes no tenían visita se redujo a 10 posibles candidatas. Las 10 internas fueron invitadas al

programa, solo 7 de ellas se comprometieron a asistir (de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión). El programa arrancarían el 7 de septiembre en un horario de 12 a 14 horas cada sesión (Se recordará que el programa solo tiene tres sesiones).

Llego el 7 de septiembre. Asistí puntual, sin embargo ellas llegaron hasta con 15 minutos de retraso. Solo llegaron cuatro personas. En el tiempo prudente consideré que ya no llegaría nadie más, por lo que me dispuse a explicarles los objetivos de tales encuentros y el número de sesiones en las que ellas intervendrían. También se les dijo que al término del programa recibirían una constancia de su participación. (Los programas que imparte psicología dan constancias de participación a las internas que cubren un porcentaje mínimo de asistencia). Asimismo se les preguntó si aceptaban que fueran grabadas las sesiones, pero no aceptaron, mostraron gran desconfianza en ello. Por lo que se respetó su decisión y los diarios levantados de cada sesión fueron elaborados al término de las mismas, para evitar la fuga de ideas principales.

Los diarios de campo se estructuraron bajo la ubicación del lugar (tiempo y espacio), descripción (una narración de la información lo más fidedigna posible), categorías (una interpretación subjetiva del coordinador de la sesión sobre el desarrollo de la sesión) y comentarios (una visión personal de los acontecimientos que se marcan durante el desarrollo de la sesión).

Cabe mencionar que el programa se había pensado para que en él se integraran 10 ó 12 personas. Algo que se da cotidianamente en los programas es la frecuente inasistencia y apatía entre las internas. Hay muy poca participación. Ante esas circunstancias se tuvieron que adaptar las técnicas grupales. Y aún con pocas participantes, se utilizaron.

La primera y segunda sesión tuvieron a cuatro participantes cada una. Pero la tercera sesión sólo tuvo dos participantes. Según sus versiones faltaron por asistir a jurídico. Por lo que esa última se realizó y curiosamente arrojó información muy valiosa. Considero se debió al nivel de confianza alcanzado.

CAPITULO III

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Todo actor social como ente histórico tiene la capacidad de adaptarse, nutrirse y canalizar sus energías en su circunstancia social más inmediata. Pero sobre todo se le debe entender y comprender por los roles que desempeña en su sociedad. El rol que asuma cada actor social esta limitado por las instituciones sociales en las que se nacen. En sí se alude a la esencia integral del actor social circunscrito; por mencionar algunas: su percepción, memoria motivaciones y demás funciones psicológicas.

Adentrándonos en la investigación de nuestro interés se hace referencia a la mujer interna. Ella como actor social tiende a autorealizarse o autodestruirse en su mundo social, determinando hacia sí, sus expectativas y metas dentro de sus posibilidades limitadas y condicionadas.

La interna como actor social trae incorporadas ciertas particularidades que del mundo externo socializó. Cuando ingresa intempestivamente al mundo del encierro (la prisión) esas particularidades se ven expresadas de las más diversas maneras. Sin olvidar en ningún momento que enfrentarse al espacio restrictivo es enfrentarse a un mundo interactivo donde emergen estilos de vida muy bien definidos que pudieran parecer difíciles de asumir; sin embargo la mujer reclusa como ente histórico admite y se adapta involuntariamente a su **vida cotidiana en prisión:**

..." Pienso que inconscientemente nos adaptamos a la cárcel. Por ejemplo yo soy salvadoreña y no tengo visitas, mi familia esta en Chiapas, entonces me imagino que mi familia son ellas (sus dos amigas) convivimos al mismo tiempo, estamos juntas en varias actividades, Sí nos adaptamos inconscientemente al lugar porque no nos queda de otra..."

Construir la vida cotidiana en prisión es tarea involuntaria de cada mujer reclusa. El proceso social de tal construcción esta determinada por factores externos e internos. Externos por todo lo que trae arraigado e incorporado en su personalidad. Internos por la serie de circunstancias en las que se verá inmersa y a su vez como las compartirá colectivamente.

La vida cotidiana en prisión tiene una multiplicidad de actividades, de saberes y experiencias. Es un cúmulo interminable de circunstancias experienciales de cada grupo social⁶. Es decir en la inherente socialización la mujer interna origina ciertos grupos con determinadas características de acuerdo a sus intereses, afinidad y realidad individual. En tal pertenencia hay relaciones interesantes a investigar: liderazgo, poder, desviaciones, competencias, influencia social etc.

A través de cada grupo social previamente estructurado se construye instante tras instante una pluralidad histórica determinada.

⁶ Darley (1990: 792,793) Define un grupo en el que sus miembros se reúnen con cierta frecuencia y suelen apoyarse social e intelectualmente. En un grupo cohesivo los miembros están muy comprometidos con la pertenencia al grupo... en esos grupos las personas suelen experimentar una sensación de pertenencia consuelo y apoyo. Pero si una persona llegara a persistir en alguna divergencia, es decir una opinión particular ocurre lo que llaman una desviación que frecuentemente provocan la exclusión de los integrantes al grupo. Por lo que deberá encontrar un grupo que tenga una ideología semejante y por ende reciba apoyo social.

La esencia principal de este análisis nos lleva a dilucidar en la mayor aproximación posible a los vivires cotidianos de las mujeres en prisión. Como la experiencia compartida de estas mujeres, en la rutina de su espacio conceptual va marcando una pluralidad histórica determinada.

Pluralidad histórica determinada entiéndase como una construcción de vida cotidiana colectiva supeditada por aquello que se adquiere y comparte en un espacio contextual. Es decir aquellas experiencias compartidas que siendo transmitidas por ellas mismas al mundo exterior adquieren la calidad histórica por su huella y profundidad vivencial.

Es recurrente reconocer una socialización previa de cada actor social, es decir como su pasaje cultural va delimitando y conformando al mismo sujeto. De esta manera, cada interna trae consigo las particularidades que del mundo externo socializo. Esas particularidades son dirigidas y manifestadas en los ámbitos específicos de su vida, lo que Heller llama una generalidad significativa.

En el implícito socializado de internas se originan conductas y comportamientos que construyen una generalidad significativa. Dada la experiencia que adquiere cada mujer, van hilando dígame así una serie de particularidades conjuntas, hasta originar una pluralidad histórica determinada en prisión.

Los grupos humanos circunscritos conllevan implícitamente un sistema adquirido en prisión y que se arraiga de manera permanente en sus relaciones sociales. Esa estructura social es inconscientemente incorporada, al ser interpretada en su contexto por las internas, se ve expresada en actitudes y conductas que están en constante surgimiento. No se debe olvidar que la vida cotidiana en prisión determina un modo de vida en sus actividades y en primacía dentro de las relaciones grupales entre internas.

Es importante destacar que la explicación de los comportamientos derivan de los significados que componen las experiencias de las internas y estas se dan gracias a la interacción social. Dichos significados son el contenido esencial del tejido social que se construye en la cotidianidad. Es un tejido matizado en el que se ven envueltas múltiples relaciones, cuyos contenidos pueden ser individuales o colectivos. Dentro del espacio restrictivo las diversas relaciones que se van construyendo en el marco contextual van marcando experiencias particulares de cada mujer que ingresa a prisión. En la inmediata cercanía del espacio fluyen en cada interna sentimientos de impotencia, incertidumbre, depresión y angustia a su ingreso:

“... los primeros días me la pasaba llorando, no quería salir ni de mi celda, pero ahora ya me paseo por ahí...”

“...no sabe que mal me siento aquí, nunca había llegado a un lugar como este...”

Los hechos desfavorables absorben discontinuamente a la mujer interna. Su ingreso a

prisión causa una alteridad al yo. El autoconcepto de las internas sufre una alteridad significativa. Por un lado evalúa su situación personal en presente y por otro en un futuro incierto. Otro factor es su estancia, la significación psicológica que hace de su vida en reclusión se transforma en una construcción simbólica.

Con el proceso de asimilación del espacio cerrado la interna adquiere otra significación de lo que representa ingresar a prisión. Es decir su estereotipo anterior caduca para originarse otro nuevo:

“... uno llega con la imagen de que pegan, maltratan, que las custodias son de lo peor. Pero la verdad es que me han tratado muy bien, no me han hecho nada, dan de desayunar muy bien... la semana pasada vinieron a verme y me pregunto mi mamá si no me habían hecho algo, le dije que no, entonces mi madre me hizo jurar si era cierto y le dije que por mi padre lo juraba, no me habían hecho nada, me han tratado muy bien”

En la inherente socialización dentro de prisión se van dando los primeros lazos amistosos y/o afectivos entre las internas de COC:

“ ... He encontrado gente que me aconseja mucho, mi compañera de celda es psicóloga (interna) y he platicado mucho con ella. Me da muchos consejos. Me dice que yo solo puedo decidir si seguir con mi esposo o dejarlo. Aquí todas nos apoyamos, cuando vemos que alguien habla por teléfono y termina de hablar llorando todas vamos y le decimos que ánimo y la consolamos...”

En las vidas cotidianas construidas en prisión, las internas buscan identificarse con otras, a fin de tener cierta homogeneidad y evitar conflictos en sus redes sociales:

“... nosotras empezamos a andar juntas porque nos conocimos en ingreso, desde ahí comenzó nuestra amistad y aunque no estemos juntas en el mismo dormitorio seguimos juntas, y si no nos relacionamos con otras compañeras es porque algunas son muy reservadas o simplemente porque no existe suficiente confianza para intimar con ellas...”

...” cada una se junta con su cada cual, las jovencitas hacen sus grupos, nosotros los nuestros como señoras casadas que somos. Los grupos de jovencitas andan por ahí y platican sus cosas ya se imaginara usted tonterías de juventud. Nosotros platicamos de nuestras familias...aunque eso no quiere decir que no se busquen consejos de gente mayor que nosotras. Hay ocasiones que recurrimos a otras señoras y un consejo de ellas no cae mal...”

Como se menciono anteriormente las redes sociales crean grupos específicos donde se originan determinados comportamientos conforme a los intereses, afinidades y/o aspiraciones sociales e intelectuales. En esas redes sociales hay limitantes e inseguridades que se aprendieron de la sociedad, lo que provoca que cada interna en experiencia previa a su marco contextual aplica ciertas reservas intentando proteger su privacidad. Es decir, la interna manifiesta sus particularidades enfrentando así la aprobación, indiferencia, rechazo, desconfianza... de cada uno de los grupos que están en constante interacción:

... Aquí no he tenido ninguna experiencia desagradable pero allá afuera sí me han llegado a traicionar. Y bueno yo no confío fácilmente. Aquí la amistad que me importa es la de Andrea; a las demás les hablo y platicamos de cosas en general pero no las considero de confianza...”

La interpretación que las internas hacen de los otros grupos llegan a estar cargadas

de críticas en sus palabras. A continuación un claro ejemplo de las hostilidades grupales que pueden desatarse:

"... Hay muchas que se sienten superiores y aunque estemos aquí en la cárcel todas, pero todas somos delincuentes por una u otra causa. Y a pesar de ello se siguen sintiendo superiores y eso se aprende de la sociedad, de allá afuera. Mire se sigue dando aquí en la cárcel..."

Como producto de este proceso social es inevitable que se hieran sensibilidades colectivas y surjan vacíos en la identificación:

"... yo por ejemplo tuve una compañera en mi estancia que me echaba política y me echaba tierra con las demás del dormitorio. Sinceramente me hacía la vida difícil por lo que pedí me cambiaran de dormitorio, pero a la que cambiaron fue a ella..."

"...Bueno tengo que admitir que con cierto grupo del dormitorio no me llevo bien porque son unas chismosas que se ganan la amistad con la lengua hablando de las demás y no tienen el valor de decirle a uno lo que sienten. Son puras habladas, se sienten mucho las que tienen dinero y por su forma de ser no me llevo con ellas..."

"... con la señora Lx y la señora Mx siento que no me acerco a ellas porque han tratado de menospreciarme. Siento que son personas que pueden hacerme daño no físico pero si mental..."

La vida cotidiana esta limitada por aquello que quisieran, pero en su adaptación involuntaria la interna usa las cosas disponibles, permitiéndole reapropiarse

temporalmente de los sistemas permitidos, gestándose así determinadas conductas. La apropiación de las normas implícitas y explícitas se ritualizan cotidianamente:

"... a mi no me gusta que me pregunten de mi vida. Yo prefiero ponerme a trabajar o estar en algún taller. Por ejemplo en las clases de la tarde le digo a mi maestro que me deje ir a A.A. o N.A., el chiste es estar ahí. También tengo otros trabajos que les hago a las del uno (dormitorio uno)..."

"...para mí los tres primeros meses fueron muy difíciles, llevo ocho de estar aquí pero ahora ya no me siento tan mal, como que uno se acostumbra..."

"...juntándonos nosotras tres con Tayra que es tremenda, el tiempo se hace un poco más corto, y con todas las cosas que hacemos en el día pues ahí la llevamos..."

Y dentro de las significaciones grupales en ese ambiente se dan inconformidades individuales:

"... al entrar a la cárcel todo nos preguntan todo quieren saber las de Trabajo Social, ellas anotaron que mis padres eran alcohólicos cuando no era cierto, yo no sé porque me mandaron al cinco (dormitorio cinco) que somos más agresivas; a nosotras nos encierran por las noches y a las del uno no."

"...aquí no debería haber ningún tipo de privilegio. Aquí todas somos iguales, aunque hay varias que por tener dinero están en el uno y por eso ya nos ven de arriba a bajo y se sienten más que uno..."

Opiniones contratantes en torno a la concepción anterior:

"... no lo creo yo soy pobre, pero por algo nos clasifican, por algo. Yo no sé porque me mandaron al uno si no soy rica ni tengo influencias..."

"...yo también estoy desacuerdo con la clasificación que hacen, a mí me toco compartir una estancia con alguien que comparte muchas ideas conmigo y me sorprende porque pensamos muy parecido. Clara da mucha importancia al dormitorio donde esta, a la mejor la mandaron ahí porque tiene algún problema emocional..."

Aún en los contrastes dentro de la prisión aquilatan sus lazos afectivos desplegando limitando el que ver con los otros. La preocupación y el compartimiento de los problemas entre compañeras se hacen presentes en los diálogos dentro de lo privado entre dos o más:

"... he notado que ella tiene conflictos familiares que no ha querido decirme pues porque son muy íntimos y respeto su forma de ser de cada persona, por lo demás si hacemos comentarios y ambas salimos adelante..."

"...Andrea es una persona de buen corazón aunque parece a veces no serlo. Pero creo que la persona más predominante en ella es la buena. Es espontánea y siempre dice lo que piensa. Yo creo que me llevo bien con ella porque siendo las dos centroamericanas sentimos ser como de la familia... lo que tenemos en común es que casi tenemos las mismas costumbres y hablamos casi igual..."

Dentro de los distintos significados hay en primacía algunos resignificados. surge el gran deseo de recobrar algún día la libertad:

"...Lo que más me gustaría es salir de esta ratonera. Estos cinco meses que llevo encerrada se me han hecho una eternidad..."

Resignificación de sus carencias y limitaciones:

"... El estar aquí me ha servido para valorar más la comida. Con mi familia allá en Chiapas éramos muy desperdiciados. Por ejemplo la comida de un día para otro ya no la comíamos, se regalaba. Aquí en la cárcel hasta un pedazo de torta la guardo para desayunar al día siguiente. Cuando salga la comida va a ser más sagrada..."

... Ahora que estar aquí me he puesto a pensar que no les dedicaba tiempo a mis hijas. El estar aquí y lejos de ellas me ha puesto a pensar en su cariño, en que les tengo que poner más atención porque no quiero que sufran como yo. Quiero que lleguen a ser mujeres profesionistas..

... Antes renegaba por todo, nada me parecía bien, con nada estaba contenta. Ahora que estoy lejos de mi familia y mis hijos me dor cuenta lo que es estar lejos de ellos. Otra cosa que extraño muchísimo es la TV. En casa tengo una grandota. Aquí en el dormitorio donde estoy mi compañera tiene una de esas chiquititas; con ella veo algunos programas que no me gustan, pero ni hablar ese aparatito acá es un tesoro..."

Añoranzas y nostalgias colectivas:

" ... me gustaría que mis hijas salgan adelante y se sepan valer..."

... lo que más me gusta es disfrutar la vida, proveer para mis hijos, cuidarlos quererlos, amar y ser amada...

... lo más desagradable es estar lejos de mi familia hijos y esposo..."

En este recorrido podemos vislumbrar que la mujer interna experimenta el nacimiento de la vida cotidiana desde su ingreso, posteriormente viene la asimilación al contexto, en la secuencia del proceso la construcción de los grupos y sus redes sociales. En sí, una vida cotidiana construida instante tras instante, día a día dan un producto psicosocial individual y colectivo. En la absorción cognitiva del contexto prisional los efectos inducen y emergen desde cada actor social una dramática significación y resignificación de lo que carecen.

CAPITULO IV

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación son más allá de una aproximación a la vida cotidiana en una prisión femenina. Se habla más allá de una aproximación porque el estudio cualitativo en otras circunstancias hubiera arrojado más o quizás menos información de la que se obtuvo. Sin embargo, las voces que hablaron y quisieron que se les escuchara son tan valiosas por la experiencia que permitieron transmitir.

Se considera de importancia mencionar que a través de las entrevistas realizadas en estancia de ingreso se logran captar sentimientos ambivalentes que se producen al llegar al mundo del encierro.

Es importante destacar reiteradamente que las experiencias recabadas en esta investigación son un testimonio invaluable en la que se conjugaron emociones y sentimientos conmovedores. De esta manera el tiempo ocupado en las actividades plausibles son el invaluable apoyo recreativo. Sin embargo, el tiempo de ocio predomina considerablemente, en la que gran parte de las internas ocupan para volver y/o retornar al pasado y presente. Es esos tiempos quizás surgen alteraciones físicas y psíquicas que perturban el estado anímico. En esos estadios inestables algunas internas suelen ser positivas, inquietas, constructoras imaginarias de un mejor porvenir.

Otras más volubles se niegan un futuro alentador. Cualquiera que sea el caso cada actor social es responsable de vivir como lo decida.

En el encierro temporal hay alternativas escolares que les permiten tener acceso al conocimiento, al cumplimiento de expectativas académicas que en su contexto social anterior no tuvieron oportunidad de hacer. Asimismo esos espacios que comparten con los otros están determinados por el rol que juega cada interna. Su sí-mismo previamente socializado le da pauta para tener el desenvolvimiento comportamental hacia los distintos actores sociales y grupos más inmediatos. De esta manera la posición que ocupen en el espacio es producto de lo que cada interna proyecte. En este proceso al irse confirmando cada inserción individual a los grupos dan como resultado las redes sociales. Estos últimos tienen una carga limitada y condicionada, ya que no es fácil acceder a ellos. Para que eso sea posible se deben cumplir algunas expectativas que el grupo requiera. Y al interior de cada grupo: pequeño o mediano llegar a originarse los más variados sentimientos: solidaridad, nostalgias, competencias, hostilidades, rivalidades, poder, liderazgo etc. Se atraen y/o repelen. Así, el cúmulo de experiencias adquiridas conllevan a múltiples comportamientos que se originan determinados por las construcciones cotidianas dentro de la prisión.

Al escuchar los testimonios de las internas y en lo personal al percibir el ambiente, se logra apreciar la profundidad de los acontecimientos cotidianos. Aquellas experiencias son significativas y determinantes en la vida cotidiana. La interacción social de esos grupos son vigilados, limitados y cuando se requiere castigados por las autoridades de

la institución. Estos factores y otros omitidos son los que pueden contribuir a las alteraciones psicosociales individuales. Las oportunidades de las que carecen en prisión son barreras ineludibles y permanentes. Así, la experiencia cotidiana del encierro se vuelve profundamente significativa, llena de contrastes, de hechos que muchas internas no imaginaron experimentar algún día. El vivir en el encierro como se mencionó anteriormente logra hacer reflexionar a muchas reclusas.

La realidad está ahí en sus presentes, inmersos en un sistema simbólico coartado y limitado. Espacio donde han sido construidos conceptos y leyes silenciosas que ellas comprenden y en ocasiones acatan.

El mundo carcelario es un espacio desagradable para quien cae dentro de él. Es un mundo que priva de las oportunidades de estar actualizado con lo más inmediato y disponible que hay en el mundo social. Esto se evidencia con mayor peso cuando las internas aluden a esas oportunidades vedadas en la permanencia o semipermanencia involuntaria de formar parte de una estructura social restrictiva. Y el espacio más añorado es el mundo "libre" donde están sus orígenes: la familia, la pareja, el trabajo, la tecnología insertada en la vida diaria. En general; su mundo social y cultural que fue tajantemente interrumpido por las circunstancias. Se habla de una cotidianidad particular interrumpida para construir otra: la cotidianidad en prisión.

Esta investigación lleva a plantearse más preguntas de las ya formuladas. Surgen nuevos planteamientos y lineamientos de investigación. Este trabajo es un tributo

histórico para todos los que trabajamos en él. De las internas que colaboraron quedan plasmadas sus experiencias construidas en prisión. Experiencias particulares valoradas en el proceso del programa **Vidas y Sentidos**, cuyo medio habría permitido recuperar mucho más información, que por causa ajenas a una inquietud personal ya no fue posible. Sin embargo, queda la esencia escrita y coloreada de una prisión femenina y su vida cotidiana. Se habla de una vida cotidiana muy particular y semejante a otras vidas cotidianas construidas en ese mismo espacio, pero asimiladas y vividas por cada interna de manera más individual y particular. Es decir, está cotidianidad registrada por ser descriptiva tiene rasgos específicos que otras vidas cotidianas no tendrán, pero en algunos aspectos generales coincidirán. Por lo que cada construcción de vida cotidiana conserva su propia particularidad.

BIBLIOGRAFIA

- Abad C.L. **VIDA Y SENTIDO**, Cuadernos Americanos. México 1960.
- Acevedo A. **APRENDER JUGANDO 2**, Limusa Noriega, 3ra. reimpresión, México 1993.
- Alejos (Et. Al.) **IDENTIDADES RESTRINGIDAS EN GRUPOS MARGINADOS: EL CASO DE LOS PUNKS EN LA CD. DE MEX.** Tesis Licenciatura en Psicología Social, UAM-I, Mayo 1993.
- Andrade (Et. Al) **METODOS CUALITATIVOS PARA LA EVALUACION DE PROGRAMAS** . Un manual para la salud, planificación familiar y servicios sociales. Pathfinder Fund, Watertown, U.S.A. 1987.

Alquicira (Et. Al.)

LA REPRESENTACION SOCIAL DEL PODER EN LA CARCEL, tesis Licenciatura en Psicología, UNAM 1985 Darley J. (Et.Al.) **PSICOLOGIA**, Prentice-Hall Hispanoamericana, Cuarta edición, México 1990.

Díaz G. M.

EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD EN INSTITUCIONES DE CUSTODIA, Tesis Licenciatura en Psicología UNAM 1988.

Ferrater M.

DICCIONARIOS DE FILOSOFIA 3, Alianza Diccionarios, Madrid 1979 (p. 2383).

Goffman E.

INTERNADOS, Amorrortu Buenos Aires 1988.

Gonzalez M.

MUJERES EN EL OLVIDO, Veintitantos, México, Septiembre 1995.

Gonzalez (Et. Al.)

DINAMICA DE GRUPOS, Siglo Nuevo, México 1980.

Heller A.

SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA,
Península, 3ra ed., Barcelona 1991.

Hernández (Et. Al.)

LA INSTITUCION CARCELARIA EN MEXICO,
Tesis de Licenciatura en Psicología Social, UAM-I,
Septiembre 1994 .

Lechner N.

**LOS TRASPATIOS DE LA DEMOCRACIA
POLITICA Y SUBJETIVIDAD, F.C.E.**
México 1990.

Lehr (Et. Al.)

LA VIDA COTIDIANA, Herder, Barcelona 1994 .

Leodegario (Et. Al.)

**POTENCIALIDAD DE LA CRIMINOLOGIA COMO
FENOMENO SOCIAL** (estudio descriptivo), Tesis
de Licenciatura en Psicología Social, UAM-I,
octubre 1994.

Makowski, M. S.

EXPLORANDO EL ENCIERRO, El Cotidiano,
UAM México, Marzo-Abril 1995 .

- Martínez M **LA PSICOLOGIA HUMANISTA**, Trillas, México 1988.
- Mead G. **ESPIRITU PERSONA Y SOCIEDAD**, Desde el punto de vista del conductismo social, Barcelona, Paidós 1982 .
- Olabuenaga R. (Et. Al) **DECODIFICACION DE LA VIDA COTIDIANA**, Métodos de investigación cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao 1989 .
- Progoff I. **LA PSICOLOGIA DE JUNG Y SU SIGNIFICACION SOCIAL**, Paidós, Buenos Aires 1967.
- Quiroga De y Racedo **CRITICA DE LA VIDA COTIDIANA**, Ediciones Cinco, Buenos Aires 1988.
- Robles J. Suplemento doble jornada: **TESTIMONIOS DE MUJERES EN PRISION**, La jornada, México D.F. año 8, N° 90, 2 enero 1995.

Tavira de J.P

LA PRESENCIA DEL MENOR EN PRISION
D.G..R.C.R.S, México D.F., 23 de febrero 1994.

Taylor y Bogdan

INTRODUCCION A LOS METODOS
CUALITATIVOS, Paidos, 1ra reimp., España
1992 .

INAUGURACION DEL RPFO, Readaptación,
Revista para internos de los Centros de a
Redaptación Social del país, 2 abril-junio 1987.

LAS APTITUDES CREATIVAS DE LA
INTERNA, Readaptación 6, Julio 1992 .

SISTEMA PENITENCIARIO, Readaptación 5,
enero-marzo 1988 .

ANEXO 1

Guía de entrevista

PRESENTACION

El origen de esta guía se remonta a las entrevistas preliminares realizadas durante la primera etapa con observación participante en el COC. La información que arrojó cada una (cuatro), permitió construir un diario de campo en el cual a través del análisis se observó que reiteradamente las categorías que aquí se trabajan persistían constantemente. De ahí surge la importancia de trabajarlas como parte de una vida cotidiana en prisión

La guía de entrevista abierta tiene tres categorías elementales: actitudes, redes sociales y vidas en el presente y pasado. Está estructurada con los rubros que permitan la obtención de información de las internas del RPFO. Esta categorización se hizo con el propósito de delimitar el campo estudiado de la vida cotidiana en el reclusorio, ya que las construcciones que ahí se gestan son multifacéticas.

La aplicación de esta guía es llevada a cabo de manera conjunta con el programa Vidas y Sentidos. Se explicará con más detalle dentro del programa como se aborda cada categoría.

GUIA DE ENTREVISTA ABIERTA

Categorías

I. ACTITUDES

1. Estereotipo de la cárcel de la interna de ingreso
2. Cambio de percepción en la representación de la cárcel en la interna
3. Variabilidad de estados anímicos: depresión, subestima, nostalgia.

II. REDES SOCIALES

1. La integración de los grupos de las internas.
2. Formación de grupos por estrato social.
3. La marginación de algunas internas a los grupos.
4. La líder (madrina) del grupo
5. El poder de la líder del grupo(s).
6. La situación compartida del mismo espacio.

III. VIDA EN EL PRESENTE Y PASADO

1. Historias de vida
2. Lazos coadyuvantes de fraternidad.
3. Deseos y frustraciones.
4. Desviaciones (sociales y sexuales).
5. Reconocimiento de su posición (trato más humano).
6. Preocupación del futuro familiar.

Preguntas tentativas de la entrevista abierta

I. ACTITUDES

1. ¿Cómo imagino la cárcel?
2. ¿Y ahora que opina del lugar?
3. ¿Cómo es el ambiente en dormitorios?
4. ¿Cómo se siente ahora en este momento?
5. ¿Qué le gustaría mejorar del ambiente?
6. ¿Qué es lo agradable para ustedes en este lugar?

II. REDES SOCIALES

1. ¿Recuerda su primer contacto con la(s) compañeras de ingreso, como fue?
2. ¿Y en los dormitorios como la recibieron?

3. ¿Le hubiera gustado ser amiga de alguien en especial, por qué?
4. ¿Cómo describe a sus compañeras más allegadas?
5. ¿Y las que no son de su grupo?
6. ¿Quiénes son las que mandan?
7. ¿Se ayudan o se animan entre ustedes?
8. ¿Qué características debería tener alguien en quien usted confie?
9. ¿Y confía en alguien, porque?
10. ¿Cómo cree que la ven las demás?
11. ¿Y usted como percibe a las demás?
12. ¿Cree usted que realmente son como usted cree?

III. VIDA EN EL PRESENTE Y PASADO

1. ¿A que se dedicaba antes de ingresar al reclusorio?
2. ¿Porqué está aquí?
3. ¿Qué es lo que más le preocupa de su familia o su pareja?
4. ¿Es muy difícil acostumbrarse a estar en la cárcel?
5. ¿Cómo se fue relacionando? ¿Con quienes?
6. ¿Qué es lo que más anhela?
7. ¿Y lo que menos desea?
8. ¿Cuál es su ambición secreta?
9. ¿Qué le ha frustrado de este lugar?
10. ¿Y lo que le gratifica... que es?

ANEXO 2

" VIDAS Y SENTIDOS "

**PROGRAMA DISEÑADO PARA EL AREA DEPARTAMENTAL DE
PSICOLOGIA DEL RECLUSORIO PREVENTIVO FEMENIL
ORIENTE**

**PRESENTA:
TEPALE ALONSO GRACIELA.**

PRESENTACION

Este programa surge bajo dos factores circunstanciales: Por un lado las autoridades institucionales requerían un reporte estructurado de la investigación que se aplicaría. Por otro lado había que pensar en la manera de abordar a la muestra de las internas que formarían parte de este estudio de investigación. Ante tal disyuntiva se estructuro este programa adecuándolo a los intereses pertinentes de la prisión femenina y su vida cotidiana.

Hoy este programa es sólo una pequeña contribución a la investigación cualitativa, cuyo objetivo se cumple y cuya inquietud por parte del investigador fue crearles un escenario propicio para intercambiar experiencias significativas, dignos de plasmarlos en este trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer interna al formar parte de la vida cotidiana del reclusorio, tiende a reconstruir y construir un tipo de vida. Desde su ingreso y posterior clasificación a dormitorios van determinando sus vínculos y prácticas sociales; sin minimizar la reapropiación de sus espacios cotidianos. Dentro de este lento proceso existe una revaloración significativa de su persona, su estancia y sus relaciones sociales. A partir de esta coyuntura arranca la inquietud de abordar este planteamiento.

Este programa es solo parte de un complemento de esta investigación. Con las técnicas grupales se prevee una recopilación de información más sustancial.

JUSTIFICACION

El presente programa tiene como propósito facilitar un espacio grupal a las internas para que expresen sus sentimientos colectivamente. Se le denomina facilitador al espacio grupal porque se pretende reconocer en él sus pensamientos, actitudes y conductas que el contexto les provoca y evoca.

Asimismo se presume que el ser humano al estar en un conflicto temporal (la mujer recluida), tiene que dar oportunidad de que fluyan sus reflexiones, nostalgias, resignificaciones, preocupaciones etc. De otra manera podrían provocar en su estado psicológico diversas alteraciones. Por ende se ha diseñado este programa para ayudar en lo posible a la interna, pero de manera grupal.

El programa como se ve, está dirigido a las internas, y con su presencia se verá el enriquecimiento de este programa; en el participaran en diálogos abiertos donde se abordarán sus desenvolvimientos en sus actitudes en cuanto al espacio institucional, redes sociales y aspectos de su vida: familia, trabajo y pareja.

Se considera que ese reconocimiento humano dará pauta para que sus experiencias emotivas (relativo a las emociones), fluyan naturalmente, y con ello la mujer interna disminuya sus tensiones.

OBJETIVO GENERAL

Conocer las experiencias de las internas en relación a su espacio inmediato y aspectos referenciales de su vida cotidiana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Estimular a la interna a expresar sus actitudes con respecto a su espacio temporal en el que habita.
- 2.- Conocer las redes vinculares (sociales) que se han construido en los respectivos grupos.
- 3.- Motivarle para que expone aspectos específicos de su vida.

SUJETOS

Internas que necesiten o requieran expresar sus experiencias y emociones. Es importante que estén dispuestas a formar parte del espacio grupal.

El grupo podría estar constituido por 10 ó 12 elementos.

INSTRUMENTOS

El programa se desarrollará implementando tres técnicas⁷ y entrevistas grupales, las cuales tienen una categoría específica que abordar. En la primera sesión se aplicará la técnica: Fiesta de presentación, posteriormente la categoría: actitudes.

En la segunda sesión se aplicará la técnica: Línea de la vida o Historia existencial, posteriormente se abordarán las categorías: actitudes y redes sociales.

En la tercera sesión se aplicará la técnica denominada: La ventana de Johari, abordando posteriormente las categorías: redes sociales y vida en el presente y pasado.

⁷ Del autor Acevedo A., **Aprender Jugando 2**, Limusa Noriega, 3ª reimp., México 1993

PROCEDIMIENTO

1ª Sesión

Técnica:

Fiesta de presentación

Objetivo:

Lograr un conocimiento interpersonal rápido y sin temor.

Instrumentos:

- 1.- Un salón grande e iluminado
- 2.- Una hoja de papel
- 3.- Lápices y alfileres

Duración:

30 minutos

Mecánica:

- 1.- Durante 10 minutos el participante realiza algunas de las siguientes variaciones escogidas por el mismo o por el conductor.
 - a) Uno o varios dibujos de si mismo.

b) Dibujar un pastel con rebanadas de diferentes tamaños, cada cual debe significar - como porcentajes - lo que cada quien dedica a diferentes aspectos de su vida.

c) Escribir una descripción de si mismo.

2.- Las hojas se prenden por la espalda de cada participante.

3.- Silenciosamente las personas deben moverse cada dos minutos de participante en participante, para obtener varios encuentros.

4.- Se le pide que acudan con las dos personas que le hallan interesado más en los encuentros previos.

5.- Se le induce a la plática y a la realización de preguntas profundas de sus compañeros.

6.- Se comenta el ejercicio.

Posteriormente se abordará la categoría actitudes de la guía de entrevista.

2ª Sesión

Técnica:

Línea de la vida o historia existencial.

Objetivos:

1.- Sensibilización de los participantes en las diferencias individuales.

2.- Permite a los participantes un acercamiento a la intercepción.

Instrumentos:

- 1.- Un salón amplio e iluminado.
- 2.- Dos hojas carta y lápices

Duración:

Una hora.

Disposición del grupo: •

En equipos.

Mecánica:

1.- Se le pide a los participantes con toda anticipación que contesten a las siguientes preguntas, lo más amplio y detallado que se pueda de manera individual:

- a) Alrededor de las circunstancias de su nacimiento, ¿Qué es de lo que se hayan enterado: lo más grato y lo que no les haya gustado?
- b) A la mitad del número de años que hayan vivido: ¿Cuál fue una experiencia profundamente agradable y cuál una profundamente desagradable?
- c) En la actualidad: ¿Qué es lo que más les gusta de vida? ¿Qué es lo que menos les gusta?
- d) Pensando en un número de años límites: ¿Qué les gustaría lograr? ¿Qué les gustaría que no ocurriera en su vida?

2.- Ya contestadas estas preguntas, hacer los subgrupos e indicar que vayan narrando estas hacia el interior de cada grupo, haciendo incapié en permitir que se hagan preguntas.

3.- Al finalizar llegar a conclusiones.

Posteriormente se abordará la categoría: actitudes y redes sociales.

3ª Sesión

Técnica:

Ventana de Johari.

Objetivos:

- 1.- Visualizar el estilo propio de comunicación interpersonal.
- 2.- Que cada participante pueda estudiar sus diferentes áreas de comunicación y escuchar la apreciación de los demás de sus compañeros de él mismo.

Instrumentos:

- 1.- Un papel y Lápiz.
- 2.- Un salón grande.

Duración:

Una hora.

Disposición del grupo:

En pequeños grupos de tres personas.

Mecánica:

- 1.- Se les explicará breve pero claramente, hasta ser entendida la Ventana de Johari.
 - 2.- Cada participante dibujará en un papel como siente que está su propia ventana, modificando la dimensión de cada área de acuerdo a como cada quien visualiza su propia realidad.
 - 3.- Una vez acabado el trabajo anterior - no antes para no contaminarlo -, se dividen en temas todos los participantes. Cada uno va a dibujar como visualiza la Ventana de Johari de los otros dos compañeros.
 - 4.- Una vez acabado el trabajo, comentan en la tema cómo está la Ventana de Johari de cada componente, teniendo en cuenta las tres versiones (la propia y la de los otros dos compañeros).
 - 5.- Con todo el grupo reunido, poner en evidencia el proceso de todo el trabajo.
- Se puede llegar a partir de la experiencia interpersonal, para analizar la comunicación del grupo o de determinada institución.

LA VENTANA DE JOHARI

I.- Area libre

Corresponde a las experiencias conocidas por el propio YO y por los demás con quienes se esta en una relación determinada, por ejemplo: el tipo de trabajo, un cierto estilo de carácter, etc.

Es importante no reducir la reflexión de estas áreas a la sola relación interpersonal o intergrupala, sino también a los procesos históricos que han conducido a está situación grupal o personal.

Hay en los grupos áreas de comunicación libre, campos que se mueven por un lenguaje común; donde las palabras son captadas, sentidas y pronunciadas con contenidos intelectuales y emotivos similares por los miembros de un grupo, formando así un marco común de referencia.

Este marco común de referencia es el resultado de la historia de cada grupo, de la progresiva acción conjunta, que le han permitido tener una historia en común.

II. Area oculta

Sentimientos, comentarios, imaginaciones... que guardamos para nosotros, son nuestros secretos.

Casi siempre los miembros de los grupos en relación con otros grupos, guardan para sí motivaciones, luchas, inseguridades, expectativas, que solo cada uno conoce y que normalmente por temor no se expone en forma libre. Esto no quiere decir que no surjan de alguna manera. Aparecen en forma de simulaciones, juegos, descuidos que hacen de la relación un tanto más complicada de lo que en realidad es. Poner en común estas experiencias, motivaciones, etc., en un momento puede llevar al grupo a crecer en la conciencia de sí y en la responsabilidad grupal.

III.-Área ciega

Al relacionarnos con los otros, surgen aspectos de mí mismo de los cuales no tengo conciencia, gestos, voz, acciones que forman impresiones sobre nosotros y que los demás sí conocen y que nosotros desconocemos.

Existen en cada persona y en cada grupo áreas ciegas que solamente al estar frente a otros, y gracias a ellos podemos percibir. Los otros contribuyen a delimitar las perspectivas propias, de cada persona y de cada grupo.

La información explícita e intencionada de áreas ciegas a una persona o a un grupo en un clima de comunicación y en un lenguaje concreto, específico, es uno de los recursos maduración de las personas y de los grupos frente a la realidad que los desafía. fundamentales de la dinámica de los grupos para la eficacia y

IV. Area oscura

Factores de nuestra personalidad de los que no somos conscientes y que las personas que tienen relación con nosotros tampoco las conocen.

Es el área de nuestras motivaciones inconscientes, tenemos deseos que a pesar de no estar conscientes en nosotros influyen poderosamente en nuestra forma de relacionarnos.

Hay también en los grupos áreas oscuras, zonas donde se repiten ciertos patrones de comportamiento, patrones psicológicos y patrones sociológicos, ciertos estereotipos formas de autoridad, legitimaciones y reproches, relaciones de dependencia, etc., sobre los cuales difícilmente se puede tomar conciencia.

En esta sesión se abordará las categorías de redes sociales y vida en el presente y pasado.